

# La Virgen María abogada de la virgen Eva

(En torno a s. Ireneo, *adv. haer.* V,19,1)

Pocos temas han sido tan estudiados en san Ireneo como su Mariología. ¿Queda aún algo por descubrir? Yo me limito al análisis de unas breves líneas compendiadas en la frase: « Uti virginis Evae virgo Maria fieret advocata ».

Los herejes, enseña el Santo, ignoran las disposiciones de Dios: 1 - la venida manifiesta del Señor a los suyos; 2 - la recapitulación de la rebeldía de Adán en el árbol mediante la obediencia de Cristo también en el árbol; 3 - la enmienda del pecado del protoplasto mediante el castigo del Primogénito.

*La primera* engloba los dos misterios de la Encarnación y crucifixión del Logos<sup>1</sup>. *La segunda*, supuesta la finalidad de la Encarnación y crucifixión<sup>2</sup>, denuncia una concreta *anacephalaiôsis*: de la inobediencia de Adán en el árbol mediante la obediencia de Cristo en el árbol. A la cual añade Ireneo, a modo de complemento, la recapitulación del fraude de la virgen Eva mediante la Verdad de la Virgen María. *La tercera* es la victoria sobre la muerte, con la enmienda del delito del protoplasto mediante la muerte del Primogénito, y el triunfo de la simplicidad de la paloma sobre la astucia de la serpiente<sup>3</sup>.

Literariamente las disposiciones no se presentan de igual forma. *La primera*, breve, hace solo mención de los dos misterios de Cristo (encarnado y puesto en cruz). *La segunda*, muy

---

<sup>1</sup> V, 19, 1, 1ss « Manifeste itaque in sua propria veniente Domino (Encarnación), et sua propria eum bajulante conditione quae bajulatur ab ipso (crucifixión) »; V, 18, 3, 71ss « et propter hoc in sua invisibiliter venit et caro factum est (Encarnación), et pendit super lignum (crucifixión) ». Véase en cambio V, 19, 2, 32s « Alii autem manifestum adventum contemnant Domini, incarnationem ejus non recipientes » (sola Encarnación).

<sup>2</sup> Cf. V, 18, 3, 73s « uti universa in semetipsum recapituletur ».

<sup>3</sup> V, 19, 1, 3ss.

larga, menciona la antítesis de los dos Adán *in ligno* — sin citarlos siquiera — para desarrollar la antítesis de ambas Evas. *La tercera*, muy breve, contrapone también a los dos Adán (protoplasto/Primogénito)<sup>4</sup>.

Interfieren aquí (V, 19, 1) al parecer dos líneas, cristológica y mariológica, en torno a la obediencia *in ligno*. La cristológica subraya la venida en carne y la crucifixión del Señor; su obediencia en la cruz frente a la desobediencia de Adán; y su victoria sobre la muerte, acarreada por la transgresión del protoplasto, con la propia Pasión (y muerte).

La línea mariológica, en paralelo con la de Cristo, acentúa la condición virginal de María, su obediencia de fe al mensaje de Dios, y prob. su victoria sobre la astucia de la serpiente (resp. sobre la muerte). La índole virginal de María responde al misterio de la Encarnación, como vertiente Suya visible. El Verbo viene a los suyos y *se hace carne* para subir a la cruz, gracias a la dispensación « ex Virgine », no « ex Joseph »<sup>5</sup>.

A las disposiciones relativas a Cristo añade Ireneo las relativas a María. Lo que Cristo para Adán es María para Eva. Desconcierta al pronto la extensión otorgada a la antítesis Eva/María. En páginas anteriores se hablaba de la cruz. Importaba acentuar el misterio de la cruz.

Y sin embargo, el tema Eva/María viene aquí inserto con su cuenta y razón. Uno cualquiera habríase atendido a lo esencial: a la antítesis de los dos Adán. En tanto podía valer la conducta de Eva, en cuanto repercutía en la de su marido. Bastaba contrastar la eficacia de Adán en muerte, con la de Cristo en vida, para resolver los demás problemas colaterales; y en particular, los de Eva.

El obispo de Lión piensa de otra manera. Hay la antítesis fundamental de los dos Adán. Pero hay asimismo la antítesis de las dos Evas.

No faltan analogías entre una y otra: desobediencia en Eva

<sup>4</sup> Y quizá veladamente a las dos Evas, bajo la forma Serpiente/Paloma (V, 19, 1, 18ss): « Adhuc etiam protoplasti peccato per correptionem Primogeniti emendationem accipiente, et serpentis prudentia devicta in Columbae simplicitate, vinculis autem illis resolutis per quae alligati eramus morti ». Cf. tamen J. A. DE ALDAMA, *María en la patrística de los siglos I y II*, Madrid 1970, 319.

<sup>5</sup> Cf. *adv. haer.* V, 19, 2, 32ss « Alii autem manifestum adventum con- temnunt Domini, incarnationem ejus non recipientes. Alii autem rursus ignorantes Virginis dispensationem ex Joseph dicunt eum generatum ».

y en Adán (resp. obediencia en María y en Cristo); castigo de muerte para Eva y para Adán (resp. promesa de vida para María y para Cristo). Mas tampoco faltan discrepancias. Eva es seducida por el ángel y Adán no; a María le habla el ángel en la Anunciación, mas no a Cristo en la cruz; María obedece al mensaje de Gabriel, Cristo al mandato del Padre. Si es fácil reducir 'grosso modo' la transgresión de Eva a la de Adán, no lo es tanto reducir la obediencia de María a la de Cristo en cruz. Eva es mujer de Adán; María es madre de Jesús.

A los matices que separan el pecado de Eva del de Adán, conviene añadir los que distinguen la obediencia de María de la de Cristo. ¿No habrá modo de hacerlos valer para definir la eficacia salvífica de María en la Anunciación, frente a la universal de Cristo en la cruz?

Ocurre además una cosa. La atención de Ireneo, en torno a las dos Evas, no se dirige simplemente al *acto* suyo antitético: *desobediencia* de Eva al mandato del Creador, *obediencia* de María al mensaje del buen ángel. Tanto o más que al acto, se dirige a su circunstancia común a ambas: esposas aún vírgenes. Eva desobedeció a Dios, esposa todavía virgen de Adán. María obedeció, esposa aún virgen de José.

El análisis de las circunstancias que rodean el acto en una y otra virgen descubrirá tal vez elementos de sumo interés, hasta ahora preteridos.

Antes de emprender sin embargo el análisis de V, 19, 1 en su parte mariológica, será conveniente apuntar algunas premisas gnósticas.

#### PRELIMINARES GNÓSTICOS.

##### EVA, LA VIRGEN INCONTAMINADA

Dos sistemas merecen, entre los gnósticos, atención particular: el del *Evangelio según Felipe*, de sesgo valentiniano (tal vez oriental); y el representado por tres documentos del Codex II de Nag Hammadi, a saber *Apocryphon Johannis* (AJ = NH C II, 1), *Hypostasis Archontum* (= NH C II, 4) y UW (= NH C II, 5), todos tres de sesgo setiano u ofítico<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Bonitos elementos en B. BARC, *L'Hypostase des Archontes*, Québec 1980, 9ss 21ss (et passim).

*Evangelio según Felipe.* Su autor conoce el paralelo entre Eva y María. Eva es la mujer de Adán. María, la mujer de José.

Hay entre Adán marido y Eva mujer, una relación análoga a la que media entre los esclavos y las mujeres mancilladas. En contraste con la que existe entre los hombres *libres* (ἐλεύθερος) y las *vírgenes* (παρθένος)<sup>7</sup>.

Al cotejar el matrimonio Adán/Eva con el de José/María — en ambos casos, unión de marido y *mujer* — da por sabida la no virginidad de la mujer de José; igual que la no virginidad de la mujer de Adán<sup>8</sup>. Implícitamente asigna a los cuatro la índole *carnal*, como si todo matrimonio entre *marido y mujer* fuera 'secundum carnem', por ejercicio incompatible con la virginidad. Solo cuando se unen 'secundum spiritum' en el tálamo (= Pleroma o seno de Dios), vuelven a la unidad incontaminada del Espíritu<sup>9</sup>.

Si María, la mujer de José, no es virgen<sup>10</sup>, hay otra — la (verdadera) María — 'la Virgen inmaculada', de que provino Adán ('secundum spiritum')<sup>11</sup>, por haber recibido de ella el espíritu<sup>12</sup>.

El drama del Paraíso conoció pues dos Adán y dos Hembras: el Adán plasmado de tierra virgen por los arcontes, a que responde en matrimonio la Eva carnal; y el Adán espiritual, a que responde como Madre Virgen, 'María la Virgen inmacu-

<sup>7</sup> *EvPhil* § 73: « El tálamo no es para los brutos ni para los esclavos ni para las mujeres mancilladas, sino para hombres libres y para vírgenes ».

<sup>8</sup> Cf. *EvPhil* § 91: « Su simiente (de José) estaba suspendida en lo que plantó. Su simiente era Jesús, y la planta la Cruz ».

<sup>9</sup> Cf. *EvPhil* § 79: « La mujer empero se une (espiritualmente) a su marido en el tálamo; y quienes se han unido en el tálamo ya no se apartarán. Eva se separó de Adán, por no estarle unida en el tálamo ».

<sup>10</sup> Cf. *EvPhil* § 91 y § 83.

<sup>11</sup> Cf. *EvPhil* § 17: « Muchos dicen que María (la mujer de José) concibió del Espíritu Santo. Yerran. No saben lo que dicen. ¿Cuándo una mujer concibió jamás de otra mujer? *María es la Virgen no mancillada* por potencia (δύναμις) alguna. Un gran anatema para los hebreos, que son los apóstoles y los apostólicos. Esta Virgen a la que no han mancillado las potencias, es inmaculada ».

<sup>12</sup> *EvPhil*. § 80: « El alma de Adán nació de un soplo. Su compañero es el espíritu (πνεῦμα). *El que se lo dió es su Madre.* Y con su alma se le otorgó en su lugar un espíritu »; § 83 « Adán fué hecho de dos vírgenes: el Espíritu (= la Madre, la Virgen inmaculada) y la tierra virgen. Por eso Cristo nació (en el Jordán) de una Virgen (= la Madre, el Espíritu) a fin de reparar la caída que ocurrió en el principio ». Véase J. A. DE ALDAMA, *María en la patrística* 52ss; BARC, *L'Hypostase des Archontes* 108s.

lada'. El matrimonio *Adán/Eva* tiene lugar 'secundum carnem'. La relación *Adán/María*, 'secundum spiritum', no es matrimonial, sino de hijo (Adán) a Madre (María).

La ruina ocurrida en el comienzo de la humana historia, y que hubo de reparar Cristo con su nacimiento 'secundum spiritum' en el Jordán, no es la desobediencia de *Adán/Eva* al mandato del Creador. Tal acto, inspirado por el Hijo de Dios a través de la serpiente, lejos de ser un delito, fué el principio de la sabiduría<sup>13</sup>. El pecado de origen estuvo en el acto matrimonial ('secundum carnem'), verdadero manjar de bestias, impropio de hombres<sup>14</sup>. Adán y Eva fueron al coito y pecaron. En vez de unirse 'secundum spiritum', gustando del Arbol que engendra hombres (= la Virgen inmaculada, Arbol de la Vida), comieron del Arbol que engendra animales (= la Mujer, Arbol de la Gnosis carnal).

A fin de acabar con el pecado de origen y destruir el comercio carnal, iniciado por Adán/Eva, hubo de venir Cristo, doblemente nacido: 'secundum carnem', como fruto del matrimonio José/María<sup>15</sup>; y 'secundum spiritum', como nacido en el Jordán del Espíritu, Virgen incontaminada. Con este segundo nacimiento virginal destruía Cristo el pecado de origen, e instauraba para los suyos — Arbol de la Vida o manantial del Espíritu — la comunión 'secundum spiritum'.

Según exegesis de *Joh 8, 56* en el júbilo que sintió Abrahán al ver el día de Cristo, «circuncidó la carne de su prepucio, dando a entender que conviene destruir la carne y el resto del mundo»<sup>16</sup>. Parecidamente, al entrar Cristo al Jordán con la carne habida de pecado por comunión de sus padres, y renacer de la Virgen celeste o Espíritu Santo, condenaba su primer nacimiento 'secundum carnem' e instauraba el único verdadero, el nacimiento del Espíritu Santo, Madre Virgen.

<sup>13</sup> Cf. *Ir., adv. haer.* I, 30, 7 y otros lugares gnósticos, en mi art. *Cinco exegesis ireneanas de Gen 2, 17b: Gregorianum 62 (1981) 77-80.*

<sup>14</sup> Cf. *EvPhil* § 84 «Hay dos árboles en medio del Paraíso. El uno engendra bestias (= la Eva carnal), el otro engendra hombres (= la Virgen inmaculada). Adán comió del árbol que engendraba bestias. Por eso se venera a los bestias semejantes a Adán. El árbol de que Adán comió el fruto es el árbol de las bestias. Por eso fueron numerosos sus hijos. Comieron del fruto del árbol de los animales (= gustaron del coito)».

<sup>15</sup> Cf. *EvPhil* § 91 y 83.

<sup>16</sup> Cf. *EvPhil* § 123.

*Hipóstasis de los Arcontes* (= HA), Escrito sin título (= UW), *Apocryphon Johannis* NH C II (= AJ II). Los tres escritos, de analogías muy acusadas en torno a las relaciones entre Adán y Eva, permiten una declaración conjunta.

Adán conoce en su formación tres etapas: como hombre hílico, como hombre psíquico, como pneumático. Tal proceso no aparece en Eva. En su lugar se refiere la formación de Eva (hílica, carnal), a partir del Adán dormido; y la epifanía de Eva-espíritu para despertar al Adán pneumático.

*Adán hílico* es modelado por los arcontes (= potencias) a partir de materia irracional<sup>17</sup>, con arreglo a la figura del Anthropos, aparecida a ellos. Hace las veces de cuerpo, y se presenta como hombre carnal, marido de Eva hílico.

*Adán psíquico*, inspirado por el supremo Arconte (= el Demiurgo hebreo) de su propia substancia racional, anima como psique al Adán hílico. Nace en la animación del h. hílico<sup>18</sup>, sin fuerzas aún para levantarse. Los arcontes le conducen al Paraíso, en medio de los siete cielos planetarios. Allí le inspiran el sueño de la ignorancia, abren su costado y le arrancan una costilla, para hacer de ella en forma de mujer viviente a Eva carnal<sup>19</sup>.

*Adán pneumático*. No bien sacan los arcontes a Eva carnal del Adán dormido, aparece llovida del cielo Eva-espíritu. HA la denomina 'Mujer espiritual'. UW hace de ella Zoê, hija de Sophia, y la llama *Eva*, como si fuese la verdadera Eva bíblica, Vida, y Madre de los vivientes (Gen 3,20). Se presenta al aún dormido Adán, introduce en su interior el propio espíritu — el hombre pneumático — y le despierta. Adán, convertido en espiritual, se yergue, y consciente del misterio obrado en su interior, reconoce a Eva (espíritu) por Madre suya. Adán no es

<sup>17</sup> Cf. HA p. 87, 26-33; UW p. 114, 29-34 « Los siete arcontes plasmaron al hombre, su cuerpo, a semejanza del de ellos, de una parte; y su similitud (= forma o figura), a semejanza del Anthropos que se les había aparecido en las aguas, de otra. Su creación tuvo lugar según las partes de cada uno ». Véase AJ II p. 15, 5-9.

<sup>18</sup> Cf. HA p. 88, 3-6: « Y él sopló en su rostro y el hombre se hizo psíquico sobre la tierra por largo tiempo. Mas ellos (los arcontes) no lo graron ponerle en pie, en razón de su impotencia (de ellos) »; UW p. 114, 34-115, 15; AJ II p. 19, 11-33.

<sup>19</sup> Cf. HA p. 89, 3-11: « Los arcontes tuvieron consejo entre sí (y) dijeron: Ea, hagamos caer un sueño sobre Adán. Y se durmió. El sueño es la ignorancia que trajeron sobre él; y se durmió. Apartaron su costilla, semejante a una mujer viva, y edificaron en carne su costilla para reemplazarla. Y Adán resultó enteramente psíquico »; AJ II p. 22, 15-23, 4.

esposo, sino hijo de Eva, la Hembra "espiritual"<sup>20</sup>. El mito se para sensiblemente la aparición de las dos Evas, carnal y espiritual. La carnal, venida del Adán dormido; la espiritual, hija de Sofía, del reino de la Luz. En la historia del Génesis, Eva-espíritu va unida en crisis a la carnal, cuya figura adopta. A su vista, los arcontes se turban y la apetecen. Eva espiritual es inaccesible a ellos. Logran unirse a la carnal y la fecundan, para en su día engendrar a Caín<sup>21</sup>.

A impulsos de la concupiscencia de los arcontes, de Adán y Eva fueron concebidos y nacieron Caín y Abel<sup>22</sup>, frutos ambos de pecado. Mientras Seth y su hermana Norea vinieron de la comunión 'secundum spiritum' de Adán y Eva (luminosos)<sup>23</sup>, como frutos de Madre Virgen.

<sup>20</sup> Cf. HA p. 89, 11-17: « Y la Hembra espiritual vino hacia él. Habló (y) dijo: Levántate, Adán. Y en viéndola él, dijo: Tú eres la que me dió la vida; te llamarán la Madre de los vivientes. Porque ella es mi madre, la comadrona y la mujer, y la nodriza »; UW p. 115, 30-116, 8 « Tras el día de descanso, Sofía envió a Zoé, su hija, que llaman Eva, como instructor, para que despertase a Adán... a fin de que los engendrados por él fuesen receptáculos de la luz. Desde que Eva vió a su cosimilitud que yacía (sin poder erguirse) tuvo piedad de ella y dijo: Adán, levántate de la tierra. Y al punto su palabra fué eficaz. No bien se levantó Adán, abrió los ojos. (Y) en viéndola, dijo: Tú serás llamada la Madre de los vivientes, por haber sido la que me diste la vida »; AJ II p. 23, 4-26.

<sup>21</sup> Cf. HA p. 89, 18-31: « Entonces los arcontes se acercaron a su Adán. Mas al ver a su cosimilitud (= Eva) en diálogo con él, fueron presa de una gran turbación y la codiciaron. Dijéronse unos a otros: Ea, echemos nuestra simiente en ella. La persiguieron y ella se les rió, a causa de su estupidez y ceguera, y se hizo árbol a causa de ellos. Les presentó su sombra (= Eva carnal) que se le parece, y ellos (la) contaminaron abominablemente y mancharon la impronta de su Voz, para que ellos mismos se condenaran en lo creado por ellos y en su semejanza »; *ibid.*, p. 91, 11 « Después de esto, ella (= Eva carnal) dió a luz a Caín, su hijo (de los arcontes y de ella) ». — UW p. 116, 8-19; p. 116, 25 -117, 15; AJ II p. 24, 8-15.

<sup>22</sup> Cf. HA p. 91, 11-15: « Tras de esto, ella (Eva carnal) dió a luz a Caín, su (de Adán y Eva carnales) hijo; y Caín cultivaba la tierra. En seguida conoció (carnalmente) a su mujer; ella concibió (y) dió a luz a Abel. Y Abel era pastor de ganado »; UW p. 117, 15-24; AJ II p. 24, 16-34.

<sup>23</sup> Cf. HA p. 91, 30-92, 4: « Entonces Adán (espiritual) conoció a su cosimilitud (espiritual), Eva. Ella concibió y dió a luz a Seth para Adán. Y dijo ella: Yo dí a luz otro hombre, de (la substancia de) Dios, en lugar de Abel. Enseguida Eva concibió (y) dió a luz a Norea, y dijo: (Adán) me ha engendrado una Virgen como ayuda (βοήθεια) para las generaciones de la raza de los hombres ... »; AJ II p. 24, 34-25, 2 « Al conocer Adán la similitud de su Prognosis, engendró la similitud del Hijo del hombre. Le llamó Seth según la generación de los eones. Igualmente la Madre envió a su Espíritu, una similitud que se le parece, réplica de lo que existe en el Pleroma, para disponer una morada eterna »; UW p. 117, 24-28.

Llamemos, para simplificar, *setiana* a la tradición de los tres documentos (HA, UW, AJ II). Cotejada con la de *EvPhil* (= Evangelio según Felipe), tiene sus diferencias y analogías.

*EvPhil* denuncia el paralelo entre Eva, la mujer de Adán ('secundum carnem'), y María, la mujer de José. La tradición setiana probablemente lo conoce, pero lo silencia.

*EvPhil* llama *Virgen incontaminada*, Virgen no mancillada por las potencias, *María, el Espíritu*, Madre de Adán ('secundum Spiritum'), a la Hembra espiritual, Madre de los vivientes. Los setianos conocen el mismo personaje; mas no gustan de llamarle «Virgen incontaminada», ni simplemente *virgen*. Denominan así a un personaje femenino, fruto 'secundum spiritum'<sup>24</sup> de Adán y Eva, por nombre Norea, llamado en ayuda (βοήθεια) del Adán pneumático para la multiplicación de hijos espirituales. Igual que Zoë Madre de los vivientes, hija a su vez de Sophia, está por su índole divina sobre las pasiones carnales y el desorden inherente al coito<sup>25</sup>. Virgen incorruptible, confiesa venir como de madre de una Eva, incontaminada también por los arcontes, a pesar de saberse hija de la comunión Adán/Eva, después de Seth.

La tradición setiana distingue también dos Evas; una la verdadera (= luminosa, espiritual, divina), y otra, «sombra» de la anterior<sup>26</sup>, «similitud» carnal de la misma<sup>27</sup>. La primera — llámese Zoë, Madre de los vivientes, o Eva — es madre del Adán pneumático; y más tarde, por comunión espiritual con él, madre de Norea, y en ella de la futura iglesia de los hijos de la luz.

Asimismo, como *EvPhil*, los setianos conocen al menos dos Adán: el carnal, que en matrimonio con Eva engendra a Caín, y en él la interminable multitud de hijos de las tinieblas; y el

<sup>24</sup> Cf. HA p. 91, 34ss: «Enseguida concibió Eva, dió a luz (a Norea) y dijo: (Adán) me ha engendrado a una virgen, como ayuda para las generaciones de la raza de los hombres. Es la Virgen que no mancillaron las potencias».

<sup>25</sup> Cf. HA p. 92, 18-26: «Los arcontes vinieron a su (= de Norea) encuentro, deseosos de seducirla (carnalmente). Su jefe supremo le dijo: Tu madre Eva vino a nosotros. Mas Norea volvióse a ellos (y) les dijo: Vosotros sois los arcontes de las tinieblas; estáis bajo la maldición. No habéis conocido a mi madre (= Eva espiritual, Zoë); habéis conocido a vuestra cosimilitud (= Eva carnal). Porque yo no he venido de vosotros; he venido del mundo celeste».

<sup>26</sup> HA p. 89, 26.

<sup>27</sup> UW p. 116, 28.35.



Adán pneumático, que en comunión 'secundum spiritum' con Eva-Zoë, engendra a Seth y a Norea, iniciadores de los hijos de la luz.

\* \* \*

Son muchas las analogías de las dos tradiciones — setiana y (valentiniana) de *EvPhil* — para casuales. A vueltas de indudables diferencias conviene destacar las siguientes: a) las dos condenan como mancha, caída, pecado, la comunión 'secundum carnem' de marido y mujer; de padres tenebrosos (resp. carnales, umbrátiles ...) nacen hijos de tinieblas, sombras de hijos como Caín; b) solo es verdadero el matrimonio virginal, inasequible a los arcontes (resp. a la concupiscencia), habido según el espíritu; c) en el matrimonio 'secundum spiritum' la madre concibe y da a luz, sin mancha ni corrupción alguna; tanto Seth como Norea son hijos de Madre Virgen.

En la historia de Adán y Eva, la desobediencia al Magno Arconte (= al Demiurgo hebreo) no cuenta como delito o mancha. Adán y Eva espirituales son físicamente superiores al Magno Arconte y no le deben obediencia, como se la deben Adán y Eva carnales, creaturas suyas. Es más, obran bien obedeciendo al Hijo de Dios que les habla por boca de la serpiente<sup>28</sup>, y desobedeciendo a Yahvé. Lo único que cuenta como pecado es el coito entre Adán y Eva: tiene lugar a impulsos de la concupiscencia irracional de los arcontes, en ignorancia de la propia dignidad luminosa, y engendra hijos para la muerte y corrupción.

Los gnósticos entienden muy bien que Caín y Abel provienen de la comunión carnal de Adán/Eva; y sin embargo no gustan de atribuir pecado alguno a Adán; como si sola Eva delinquiese a impulsos de los arcontes, y Adán no estuviese interesado en el coito. El fenómeno obedece al simbolismo latente de Adán (νοῦς)/Eva (αἰσθησις) conocido desde Filón<sup>29</sup>. Adán, como 'intelecto', está orientado hacia Dios; Eva, como αἰσθησις, mira hacia la materia. Haya o no consentido él a las sugestiones de ella, el pecado procede de Eva.

<sup>28</sup> Cf. IREN., *adv. haer.* I, 30, 7.

<sup>29</sup> Cf. *El Pecado de Eva, signo de división*, en *Orientalia christiana periodica* 29 (1963) 305-330.

Gnósticamente no tiene sentido la *parthenía* en carne. La virginidad no entraña solo entereza actual, sino imposibilidad de corruptela física o entereza esencial. Es virgen la substancia incorruptible, esto es el Espíritu. La *parthenía*, en sentido estricto, es nota exclusiva de lo divino, del Espíritu. Solo abusivamente y por extensión cabría llamar virgen a Eva, *in carne*; igual que a María, esposa de José.

Tanto más —secuela de la antropología gnóstica — que en la misma persona de Eva, cabe simultanear la *parthenía* 'según el espíritu' con la corrupción 'según la carne'. La misma persona que, en lo divino, es Madre Virgen, en lo terreno y carnal no puede serlo.

Y esto baste, a modo de premisas, para el análisis de san Ireneo.

#### IRENEO Y EL PECADO DE EVA

A las premisas heterodoxas conviene sumar, siquiera esquemáticamente, las del obispo de Lión, para restituir según él la escena del Paraíso:

1 - el mal ángel, envidioso de la dignidad y destino del hombre (*Gen 1, 26*), quiere destruir la obra de Dios, corrompiéndola y llevándola a la muerte definitiva;

2 - se introduce en la serpiente, donde disimula su presencia, para dialogar por su medio con Eva;

3 - temeroso de no poder engañarla si la ve en compañía de Adán, busca sorprenderla en solitario, y lo consigue;

4 - Eva, de carne y hueso como Adán de quien procede, está constituida en matrimonio con él, pero todavía virgen; Dios les ha prohibido usar por algún tiempo del matrimonio con amenaza de muerte<sup>30</sup>;

5 - Eva dialoga con la serpiente (resp. el mal ángel); en el primer diálogo no hay todavía seducción;

6 - al cabo del diálogo, Eva da crédito a la serpiente contra el Creador y su amenaza de muerte (*Gen 2, 17*) — pecado de seducción —; es el momento de la *fides virginalis*;

7 - decide comer del fruto prohibido y come de él — desobediencia exterior —; sigue aún virgen, en apartamiento de Adán; sería el momento de la *inobaudientia virginalis*;

<sup>30</sup> Cf. *Antropología de san Ireneo*, Madrid 1969, 237ss.

8 - se retira la serpiente (resp. el mal ángel se va de la serpiente), como quien presume la caída también de Adán;

9 - Eva aborda a Adán y — sin engañarle — le atrae a su decisión y pecado; Adán se asocia a la desobediencia de la mujer, y come del árbol prohibido; desobediencia matrimonial, común a Adán y Eva; Eva pierde la virginidad.

Aquí interesan los pasos preliminares al delito común, del primero al séptimo; el drama exclusivo de Eva.

Ireneo parte, como de premisa fundamental, de 1 *Tim* 2, 14: « Adán no fué engañado, sino la mujer fué quien, seducida, se hizo culpable de transgresión »<sup>31</sup>. Importa poco que en ocasiones extienda la seducción a Adán. El engaño de Eva terminó en lo que el enemigo pretendía; igual que si fuera engañado el propio Adán. Pudo haber Eva sucumbido a la seducción sin arrastrar al pecado a su marido. De hecho, por descendencia con su mujer, sin ser engañado, Adán transgredió conforme a los planes del enemigo.

#### PRIMERA PARTE

#### HACIA LA ANTÍTESIS EVA/MARÍA

Dejo a otros el análisis de las cláusulas relativas<sup>32</sup> a la obediencia de Cristo en la cruz, antítesis de la desobediencia de Adán en el árbol.

A la recapitulación de esta última por el Señor responde, a modo de complemento, la de la seducción de Eva por María:

Et seductione illa soluta qua seducta est male illa quae jam viro destinata erat virgo Eva, per veritatem evangelizata est bene ab angelo jam sub viro Virgo Maria<sup>33</sup>.

Frente a Eva 'seducida', María 'evangelizada'; engañada la una por el ángel (malo), evangelizada la otra por el ángel (bueno). Ambas, en igual régimen de virgen esposa. Ireneo omite aquí la expresión 'uxor', consagrada por la Ley, a que alude en III,

<sup>31</sup> Que yo sepa, no cita el verso; mas lo tiene en cuenta.

<sup>32</sup> V, 19, 1, 1-5: « Manifeste itaque in sua propria venientem Dominum — et sua propria eum bajulante conditione quae bajulatur ab ipso — et recapitulationem ejus quae in ligno fuit inobaudientiae per eam quae in ligno est obaudientiam facientem ».

<sup>33</sup> V, 19, 1, 5-8.

22, 4<sup>34</sup>. En su lugar emplea una equivalente, adjetivada, con el peso en el sustantivo 'virgen'. Eva es la virgen, *destinada ya al marido* ('jam viro destinata ... virgo Eva'); María, la virgen *en poder ya del marido* ('jam sub viro Virgo Maria').

Ireneo sitúa el misterio en la Anunciación. El engaño de que fué objeto Eva se deshizo mediante la Verdad acogida por María. El tema básico se resume en 'seductione illa (Evae) per veritatem soluta (Mariae)'.

A la *seducción* de Eva conviene darle el sentido obvio de fraude, engaño<sup>35</sup>. Lo indica el contraste con la *verdad* ('seductione illa ... qua seducta est male' en oposición con 'per veritatem qua evangelizata est bene').

Ni el evangelio puede ser malo, ni la seducción buena. No por eso hay redundancia en los adverbios ireneanos ('seducta est male ... evangelizata est bene'): quieren solo acentuar que a la seducción activa del enemigo solo puede responder una pasiva en Eva; mientras a la verdad activa del mensajero de Dios responde la verdad de María.

Mayor interés ofrece la otra circunstancia, el estado físico de ambas mujeres. Las dos eran vírgenes, y las dos unidas en matrimonio. Eva, virgen destinada a Adán. María, virgen destinada a José. Ireneo urge la virginidad *de facto*, en ambas, al momento de recibir la propuesta del ángel. Habíalo explanado en el libro III *adv. haereses*:

Consequenter autem et Maria Virgo obaudiens invenitur dicens (Lc 1, 38): 'Ecce ancilla tua, Domine, fiat mihi secundum verbum tuum'. Eva vero inobaudiens: non obaudivit enim, adhuc cum esset virgo. Quemadmodum illa virum quidem habens Adam, virgo tamen adhuc existens — 'erant enim utrique nudi in Paradiso et non confundebantur' (Gen 2, 25), quoniam paulo ante facti non intellectum habebant filiorum generationis; oportebat enim

<sup>34</sup> « Sic et Maria habens praedestinatum virum, et tamen Virgo, obaudiens, et sibi et universo generi humano causa facta est salutis. Et propter hoc *Lex* (cf. Dt 22, 23s) *eam quae desponsata erat viro, licet virgo sit adhuc, uxorem ejus qui desponsaverat vocat* ». Véase H. KOCH, *Virgo Eva - Virgo Maria*, Berlin 1937, 20-23.

<sup>35</sup> Los mitos gnósticos le atribuyen el de comunión adulterina de Eva con el diablo o con los arcontes. Parecidamente *Protoevangelium Jacobi* 30, 1: « Vino la serpiente y halló sola a Eva y la *engañó* y la *marcilló* (ἐξηπάτησεν καὶ ἐμίλανεν αὐτήν ἑσθρωπος). Cf. IV Mac. 18, 8; Bereschit r.c. 18, 19; Sanhedrin 59<sup>b</sup> ... Véase *El pecado de Eva, signo de división*, en *Orient. christ. period.* 29 (1963) 309ss; *El pecado original y el matrimonio en la teología del siglo II*, en *Gregorianum* 45 (1964) 449s.

primo illos adolescere, dehinc sic̄ multiplicari — inobaudiens facta, et sibi et universo generi humano causa facta est mortis, sic et Maria habens praedestinatum virum, et tamen virgo obaudiens, et sibi et universo generi humano causa facta est salutis<sup>36</sup>.

El obispo de Lión acentúa las mismas dos cosas. Ambas son vírgenes, y además esposas. Eva 'virum quidem habens', María 'habens praedestinatum virum'. Ireneo no descuida la construcción. Podía haberlas presentado como « uxores non cognitae », con el peso en su condición de esposas. Las presenta al revés, con el acento más bien en su condición de vírgenes.

El peso de su eficacia antitética recae en que eran, al momento del diálogo con el ángel: a) vírgenes ('aún vírgenes'), b) unidas en matrimonio.

Una virgen, unida en matrimonio, evoca en tales dos circunstancias varias consideraciones<sup>37</sup>:

1 - es virgen *en carne*. Los gnósticos conocían la virginidad de espíritu (Virgen en espíritu, Espíritu virginal), esto es la incorruptibilidad del Pneuma o substancia divina; una *parthenia* tan inamisible como congénita. De ahí, los mitos de la Virgen incontaminada, Eva espiritual... inasequible a la corrupción de los arcontes. Los platonicos (resp. filonianos, Clemente y Orígenes)<sup>38</sup> enseñaban las dos virginidades, de cuerpo y de alma, con mayor aprecio para la segunda; igual que admitían las dos muertes, de cuerpo y de alma, con mayor estima para la segunda.

Ireneo ignora otra virginidad que la terrena o de carne. La tierra de que fué modelado Adán era virgen<sup>39</sup>. Eva y María son

<sup>36</sup> III, 22, 4, 56ss. Véase con cautela H. KOCH, *Adhuc Virgo*, Tübingen 1929, 8ss; *Virgo Eva-Virgo Maria* 21ss.

<sup>37</sup> Inútil advertir que por su empeño en urgir la propia tesis, han escapado tales consideraciones a H. KOCH, en sus dos monografías, *Adhuc virgo* (Tübingen 1929) y *Virgo Eva - Virgo Maria* (Berlin 1937).

<sup>38</sup> FILÓN, *Quaest. in Genesim* IV, 99: « Vult palam declarare quod duplicem habebat virginitatem: unam secundum corpus, alteram secundum animam incorruptibilem; erat enim (Rebecca) tam visu quam intellectu pulchra »; ORIGEN., *Homil. X in Genesim* 4. — No hay redundancia en *Gen* 24, 22 « Virgo erat (Rebecca), vir non cognoverat eam ». Lo primero 'virgo erat' alude a la virginidad de alma; lo segundo — 'vir non cognoverat eam' — a la del cuerpo. Lo mismo DÍDIMO, *In Genesim* 6, 2 (SC 244, p. 22). Puede verse H. CROUZEL, *Virginité et mariage selon Origène*, Paris 1962, 100ss.

<sup>39</sup> III, 21, 10, 220ss. Lo mismo TERTULIANO, *de carne Christi* 17, 3s. Véase H. KOCH, *Virgo Eva* 17ss.

vírgenes, por la entereza de su cuerpo; no 'in spiritu', sino 'in carne'. Así como una y otra son 'hombre', en virtud de su cuerpo; y 'mortal' por lo mismo.

2 - es virgen en carne, por no haber sido labrada o sembrada de hombre alguno. Igual que la carne de Eva (resp. María), y antes aún que ella, había sido virgen la tierra de que formó Dios el cuerpo de Adán, « nondum enim pluerat Deus et homo non erat operatus terram » (Gen 2,5)<sup>40</sup>. La *parthenia* toca a la materia, no al espíritu.

3 - es virgen con *parthenia* amisible. Tanto Eva como María pueden físicamente perderla con el uso del matrimonio. Ireneo ignora la *parthenia* inamisible de los sectarios; igual que desconoce la corrupción de la *parthenia* del hombre (= alma) por el pecado. La virginidad ireneana se pierde con la corrupción 'secundum carnem'.

4 - no es ni ha podido ser madre. No ha tenido familia de hombre ni de ángel alguno. No de hombre, es claro. Ni de ángel: lo mismo para san Justino<sup>41</sup> que para san Ireneo<sup>42</sup>, los ángeles eran capaces de tener comercio carnal fecundo con las hijas de los hombres<sup>43</sup>.

La *parthenia* de Eva, durante el diálogo con el ángel, es premisa indispensable para su eficacia universal sobre el género humano. Así como la *parthenia* de María, en la *Anunciación*.

Et quemadmodum protoplastus ille Adam *de rudi terra et de adhuc virgine* — 'nondum enim pluerat Deus, et homo non erat operatus terram' (Gen 2,5) — *habuit substantiam* et plasmatus est Manu Dei, id est Verbo Dei ... ita recapitulans in se Adam ipse Verbum existens, *ex Mariae quae adhuc erat Virgo* recte accipiebat generationem Adae recapitulationis. Si igitur primus Adam habuit patrem hominem et ex semine viri natus est, merito dicerent et secundum Adam ex Joseph esse generatum ...<sup>44</sup>.

<sup>40</sup> *Epid.* 32: « Da questa terra, dunque, mentre essa era ancor vergine, prese Iddio della polvere e creò l'uomo ».

<sup>41</sup> 2 *Apol* 5, 3; 1 *Apol* 5, 2 ...

<sup>42</sup> *Epideixis* 18 muy explícito. Véase también *adv. haer.* IV, 36, 4, 125ss; V, 29, 2, 26ss. — Cf. mi artículo *Supergrediens angelos*, en *Gregorianum* 54 (1973) 6s.

<sup>43</sup> Cf. IV, 36, 4, 125ss; V, 29, 2, 26ss.

<sup>44</sup> III, 21, 10, 220ss.

A haber Dios modelado varios individuos 'de rudi terra et de adhuc virgine', Adán no hubiera sido padre de todo el género humano. A haber Dios escogido para origen de Adán una tierra no virgen, trabajada (carnalmente) por el hombre ('et homo ... operatus terram'), tampoco habría Adán fundado linaje.

Lo virginal de la tierra de que fué modelado Adán, y solo eso, explica la unidad de origen del linaje humano.

Si el paralelo *Terra virgo-Maria* declara la prioridad, en el tiempo, de Adán, cabeza de todo el género humano; el paralelo *Eva virgo-Maria Virgo* indica la prioridad de Eva, en el tiempo, a la fundación de la humana familia; y la de María, también en el tiempo, a su refundición.

La fundación estricta del género humano, en el orden físico, estaba encomendada a Adán; en el orden salvífico, a Cristo. Mas en ambos casos, como premisa necesaria, requeríase el concurso de una mujer. Eva no es puro instrumento de su marido; es su ayuda (*Gen 2, 18*), ha de coadyuvar con el marido a los planes de Dios. El enemigo lo sabe, y se sirve de ella para todo lo contrario.

La aborda por separado, todavía virgen, para contaminar su carne — *substantia carnis* — antes que pueda santamente multiplicarse en hijos, y manchar de raíz al género humano. Y venimos al segundo aspecto.

La visita del ángel (resp. serpiente) a una virgen unida en matrimonio quiere ganarla para sí (o para quien le envía), en su carne virgen, previamente al ejercicio nupcial. Trata de ganarla para la muerte (el mal ángel) o para la Vida (el bueno). Así lograda, podrá o no ganarla también como a esposa, envolviendo en sus planes a marido y mujer. Asegura al menos el triunfo sobre su carne, sobre la natura humana, todavía virgen.

Eva y María pueden efectivamente actuar: a) en carne virgen, con independencia del marido; b) en comunión con él, en carne no virgen. Eva obra como virgen en lo independiente y previo al acto conyugal. Y como casada en el acto o en lo derechamente vinculado a él.

Al presentársele el enemigo y abordarla en solitario ('per angelicum sermonem'), Eva le acogió como virgen. Sin contar con el marido para dar respuesta al ángel en comunión con él, dialogó sola con la serpiente, y sola también se dejó en-

gañar, incurriendo en el pecado de seducción maligna. En consecuencia, quedó manchada sin posibilidad de ir al ejercicio matrimonial con la primera justicia.

La seducción de Eva se consumó pues 'siendo aún virgen'. Ireneo supone de sobra la distancia entre la seducción activa, del enemigo ('per angelicum sermonem'), y la pasiva, de la mujer, por desobediencia a Dios. Dejóse engañar Eva cuando — por asentimiento a la palabra del ángel — faltó al mandamiento de Dios (*Gen 2, 17*).

El delito de Eva es con exactitud, 'seducción' (cf. *1 Tim 2, 14*) y *desobediencia*: por acoger libremente la palabra del ángel, en vez del mandato del Creador. Aunque ahí llegara, por dejarse seducir del ángel, y no espontáneamente.

Tres tipos de pecado ocurre distinguir aquí: el *pecado del ángel*, de apostasía, racional, sin previa sollicitación ni repercusión alguna carnal; el *pecado de Adán*, no de apostasía, con sollicitación de la mujer, por amor y en comunión con ella; el *pecado de Eva*, no espontáneo ni de apostasía, por sollicitación del ángel, al margen de Adán. Tanto el pecado de Adán como el de Eva se conciben — a tono con la antropología de san Ireneo — como delitos de natura, de carne; y se traducen en secuelas físicas, de corrupción y muerte corpóreas.

La desobediencia de Eva a la palabra del Creador (*Gen 2, 17*), a haberse cumplido simplemente en matrimonio, habríala afectado como mujer de Adán. Al haber tenido lugar como virgen, la afecta con prioridad sobre el pecado matrimonial.

¿Qué si, culpablemente seducida Eva hasta la desobediencia, no hubiese consentido Adán a su invitación? Habría pecado Eva como virgen, no como esposa.

Tal caso no se dió, pero ayuda a comprender la eficacia del delito de Eva virgen, por contraste con la del (matrimonial) de Adán/Eva, o simplemente de Adán.

Ireneo es sobrado explícito para la eficacia del delito de Eva virgen. Señala varios aspectos de suma importancia; todos en antítesis con la eficacia de la obediencia virginal de María.

A] *La fuga de Dios*. A raíz de la prevaricación del mandato divino, en vez de seguir al Verbo de Dios, huyó de El.

Quemadmodum enim illa per angelicum sermonem seducta est ut effugeret Deum praevaricata verbum ejus<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> V, 19, 1, 8-10.



Dejóse engañar del enemigo, e indócil al mandato de Dios se apartó de El; por seguir la palabra del enemigo, dejó de seguir al Verbo de Dios. 'Effugere Deum' es algo más que 'non sequi Deum', 'non sequi Verbum Dei'<sup>46</sup>. Aplica Ireneo al pecado de la virgen Eva, lo que en otra ocasión al delito matrimonial (según *Gen* 3, 8)<sup>47</sup>. En Abrahán aprendía el hombre (resp. la carne) a seguir al Verbo de Dios, en obediencia salvífica<sup>48</sup>. En Eva principió por no seguirle, por huir de El.

Mejor que el ejemplo del patriarca, invoca Ireneo, en antítesis perfecta, el de la Virgen María. A raíz de su obediencia al Verbo de Dios anunciado por el ángel, María Virgen 'llevó a cuestras a Dios'. « En efecto, así como aquella (Eva) fué seducida con el discurso del ángel para que, faltando a Su palabra, huyese de Dios »,

ita et haec (Maria virgo) per angelicum sermonem evangelizata est ut portaret Deum obaudiens ejus verbo<sup>49</sup>.

'Portare Deum' es más que 'sequi Deum'<sup>50</sup>, « assentire Deo » o el clásico ἀκολουθεῖν ο ἔπεσθαι θεῷ<sup>51</sup>. Al pueblo de Israel enseñábase el cielo a *seguir a Dios*. A los profetas del A.T. les habituaba Dios a *llevar el Espíritu de Dios* en su natura de carne<sup>52</sup>.

<sup>46</sup> IV, 5, 34: « Juste igitur derelinquens terrenam cognationem omnem, sequebatur (Abraham) Verbum Dei, cum Verbo peregrinans, ut cum Verbo moraretur. Juste autem et Apostoli, ex Abraham genus habentes ... sequebantur Verbum Dei. Juste autem et nos, eandem fidem accipientes quam habuit Abraham, tollentes crucem... sequimur eum. In Abraham enim praedidicerat et assuetus fuerat homo sequi Verbum Dei. Etenim Abraham secundum suam fidem secutus praeceptum Verbi Dei... » — Otros paralelos en S. DELÉANI, *Christum sequi, étude d'un thème dans l'oeuvre de saint Cyprien*, Paris 1979, 70s.

<sup>47</sup> III, 23, 5, 100ss: « Circa Adam... nihil tale factum est, sed omnia in contrarium. Ab altero enim seductus sub occasione immortalitatis, statim timore corripitur et absconditur, non quasi possit effugere Deum, sed confusus quoniam transgressus praeceptum eius indignus est venire in conspectum et colloquium Dei ». Cf. V, 15, 4, 120ss; V, 17, 1, 18ss.

<sup>48</sup> Cf. IV, 13, 4, 4-14, 1.

<sup>49</sup> V, 19, 1, 8ss.

<sup>50</sup> IV, 13, 2, 36ss: « uti disceret homo assentire Deo (cf. ibid. 4, 82s « assentire enim Deo et sequi ejus Verbum »)... necesse fuit auferri quidem vincula servitutis quibus jam homo assueverat et sine vinculis sequi Deum ». Cf. S. DELÉANI, *Christum sequi*, Paris 1979, 72.

<sup>51</sup> DELÉANI, ibid. 27-41.

<sup>52</sup> IV, 14, 2, 46ss: « Sic Deus... populum... praeformabat docens indocibilem sequi Deum; prophetas vero praestruerat, in terra assuescens hominem portare ejus Spiritum et communionem habere cum Deo ».

Durante el N.T., con la venida del Verbo, el hombre *lleva al Hijo de Dios*<sup>53</sup>.

A nuestro intento la Virgen María, con la obediencia al mensaje de Dios, *lleva a Dios*; y no como los profetas del A.T. *el Espíritu de Dios*, ni siquiera, como los justos del N.T. el Espíritu de adopción o filiación de Dios. La Virgen lleva en su carne al Hijo de Dios hecho hijo del hombre; aunque sin la comunión personal y definitiva del propio Hijo del hombre. Lo porta en su seno virginal, en premio a la obediencia a la palabra divina anunciada por el ángel.

Más tarde apuraremos, en su aplicación « per virginem » al género humano.

B] *La vinculación a la muerte*. Con su desobediencia al mandato de Dios (*Gen 2, 17*) no solo murió Eva (resp. se hizo mortal), sino que vinculó el linaje humano a la muerte.

Et quemadmodum adstrictum est morti genus humanum per virginem, solvatur per virginem ...<sup>54</sup>.

La frase no puede ser más clara. « Mediante la virgen (Eva) fué atado el género humano a la muerte ». Así como desatado mediante la Virgen (María).

No se hace mención de Adán ni de Cristo. Igual que en líneas anteriores las protagonistas son Eva virgen y María virgen; ellas solas.

Y para que, como el linaje humano quedó amarrado a la muerte por medio de una virgen, fuera suelto mediante otra Virgen. Contrapesada — añade Ireneo — la desobediencia virginal por la obediencia virginal<sup>55</sup>.

El texto plantea una dificultad. Escribe el Apóstol: « *Como por un solo hombre* (δι' ἑνὸς ἀνθρώπου) entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; y así a todos los hombres alcanzó la muerte ... Sin embargo *reinó la muerte desde Adán a Moisés* » (*Rom 5, 12 y 14*). Y a poco: « *Pues si por el delito de uno solo reinó la muerte por culpa de este solo, mucho más los que reciben la sobreabundancia de la gracia y del don de*

<sup>53</sup> III, 16, 3, 95ss: « Filius Dei hominis Filius factus, ut per eum adoptionem percipiamus, *portante homine*, et capiente et complectente *Filium Dei* ».

<sup>54</sup> V, 19, 1, 15s.

<sup>55</sup> *ibid.* Véase p. 478.

la justicia reinarán en la vida por unõ solo, Jesucristo » (*Rom* 5, 17).

La muerte, según el Apóstol, entró « per unum hominem » (v. 12). « Reinó la muerte desde Adán », por el delito, al parecer, de solo Adán. Ireneo, no contento con decir que el linaje humano fué atado a la muerte por Eva, o por una mujer, afirma lo fué « per virginem ». La muerte habría entrado sin concurso alguno del varón, por obra de una doncella, en el mundo.

Sin llegar a esto último, algo parecido enseña el Ambrosiaster<sup>56</sup>:

Ut quia Adam unus — *id est Eva, et ipsa enim Adam est* — peccavit in omnibus, ita unus Christus filius Dei peccatum vicit in omnibus<sup>57</sup>.

Y enseguida:

In quo — *id est in Adam* — omnes peccaverunt. Ideo dixit in *quo*, cum de muliere loquatur, quia non ad speciem retulit, sed ad genus<sup>58</sup>.

Lo mismo en otra parte:

Ac per hoc nulla illi (mulieri) concedenda audacia est, sed esse debet in humilitate, quia *per illam* mors intravit in mundum<sup>59</sup>.

En el « per unum hominem », ἀνθρώπος no se refiere a la especie masculina, sino al género humano, común a ambas especies. Eva era *hombre*, del humano linaje.

En rigor, discurre el Ambrosiaster, ni el pecado ni la muerte entraron por el (masculino) Adán, sino por Eva, su mujer. En Eva, y no en su marido, pecaron por vez primera los hombres. Y a su pecado mira el Apóstol en la frase (*Rom* 5, 12) « *In quo* omnes peccaverunt »; igual que en la anterior (ibid.) « *Per unum hominem* peccatum in hunc mundum intravit, et per peccatum mors ». Con el pecado de Eva entró la muerte en el mundo.

<sup>56</sup> PELAGIO, al decir de R. CORNELY, *Ad Romanos* 5, 12 (Paris 1896) 275 habría dicho lo propio. Yo no lo encuentro en sus *Expositiones*.

<sup>57</sup> *Ad Rom* 5, 12 VOGELS p. 163, 16ss.

<sup>58</sup> *Ad Rom* 5, 12 VOGELS p. 165, 9ss.

<sup>59</sup> *Ad 1 Tim* 2, 13s VOGELS p. 264, 8ss.

La cláusula del Ambrosiaster — « *per illam (mulierem, Evam) mors intravit in mundum* » — evoca la ireneana que venimos comentando.

En carta a Leoncio Bizantino habla una vez s. Isidoro de Pelusio, de los delitos de los padres castigados en los hijos:

Y si alguien piensa que esto (*Lev 13, 46*) no va sancionado según razón, ¿qué dirá de la muerte? Pues *por el pecado de una sola — quiero decir, de Eva — todo el linaje fué condenado a la muerte*, aunque muchos vivieran laudablemente y no siguieran a los mayores en sus pecados<sup>60</sup>.

El Pelusiotista discurre lógicamente sobre la identidad *ἄνθρωπος* = *natura humana*, declarada por él en otras ocasiones<sup>61</sup>. Otro tanto enseña a su modo s. Epifanio:

Eva resultó ocasión de muerte para los hombres, pues *por su medio (δι' αὐτῆς) entró la muerte en el mundo* (cf. *Rom 5, 12*). María en cambio es ocasión de vida, pues por su medio nos nació la vida. Por eso vino el Hijo de Dios al mundo. Y donde abundó el delito, sobreabundó la gracia (*Rom 5, 20*). De donde vino la muerte, brotó la vida, a fin que la muerte cediera el sitio a la vida, que desalojó la muerte emanada de la mujer; a saber, a Quien se hizo vida nuestra mediante una mujer. Y pues allí, *siendo aún virgen (ἔτι οὖσα παρθένος)*, incurrió Eva en la transgresión de la desobediencia (cf. *1 Tim 2, 14*), a su vez *por medio de la Virgen* tuvo lugar la obediencia a la gracia, cuando se dió el mensaje feliz de la bajada, desde el cielo, de la parusía hecha carne y de la vida eterna<sup>62</sup>.

La importancia atribuída por Ireneo al pecado *de natura* — de la *caro*, del *homo* — sin consideración a la persona<sup>63</sup>, convida a inscribirle entre los partidarios de la exégesis *anthropos* = *natura humana*.

<sup>60</sup> *Epist.* IV, 141 PG 78, 1221 B.

<sup>61</sup> *Epist.* III, 12 PG 78, 737 AB; III, 13 PG 78, 741 A. — Análogos testimonios del *ἄνθρωπος* aplicado a la mujer, en L. CIGNELLI, *Maria Nuova Eva*, Assisi 1966, p. 212s y 239 n. 5.

<sup>62</sup> *Panar.* 78, 18, 5-7. Este y otros testimonios en L. CIGNELLI, *Maria Nuova Eva* 60s.

<sup>63</sup> Véase mi art. *San Ireneo y la doctrina de la reconciliación*, en *Gregorianum* 61 (1980) 20ss.

En igual sentido pudieron influir otros sobre él. Si s. Epifanio llamó a María ἀρχηγὸς τῆς παρθενίας<sup>64</sup>, s. Teófilo Antioqueño había denominado a Eva ἀρχηγὸς ἁμαρτίας 'iniciador de pecado'<sup>65</sup>. Y no hubiera tenido reparo en llamarla también 'iniciador de la muerte'.

Hábiale precedido, con formulación más cabal, el Sirácida (25, 24): « *De mujer, principio de pecado (ἀπὸ γυναικὸς ἀρχὴ ἁμαρτίας)* y a causa de ella morimos todos ». Primero el pecado, luego la muerte. Y el pecado provino *de la mujer*.

San Justino registra ambos elementos — pecado y muerte — cuando escribe en página memorable:

Pues cuando era aún virgen e incorrupta, al concebir Eva el verbo venido de la serpiente, dió a luz *desobediencia y muerte* (παρακοὴν καὶ θάνατον ἔτεκε)<sup>66</sup>.

Primero *desobediencia* (resp. pecado) y luego *muerte*<sup>67</sup>.

San Ireneo omite la desobediencia para subrayar la muerte. No porque reste importancia a la primera, sino porque, invisible en sí, se deja ver ante todo en la muerte.

Así como por obra de una virgen *desobediente* fué el hombre herido, cayó y murió, así también... A fin de que una virgen, hecha abogada de otra virgen, destruyera y aboliese *la desobediencia* de una virgen por la obediencia de otra virgen<sup>68</sup>.

El pecado como tal es prácticamente inexistente, si no tiene entre hombres secuelas visibles. A no haberlo castigado Dios con la muerte corpórea, tanto la falta de origen como su remedio habrían parecido, entre hombres, no existir. Reflejado 'secundum carnem', se hace sensible lo mismo en Adán/Eva que en Cristo/María.

Resumiendo, sea por la antropología ireneana (*anthropos = caro*), sea por influjo (remoto de Sir 25, 24) inmediato de Teófilo Ant. (*ad Autol.* II, 28) y Justino (*dial* 100, 4s), pudo muy

<sup>64</sup> Panar. 78, 10, 11.

<sup>65</sup> *Ad Autol.* II, 28. Véase I. M. SANS, *La envidia primigenia del diablo según la patristica primitiva*, Madrid 1963, 33s y 46ss.

<sup>66</sup> *Dial* 100, 5.

<sup>67</sup> En armonía con *Dial* 100, 4: con énfasis para la desobediencia, y silencio para la muerte. Puede verse H. KOCH, *Virgo Eva* 63s.

<sup>68</sup> *Epid.* 32.

bien el Obispo de Lión asignar a Eva: a) la prioridad de influjo sobre el género humano, del pecado y de la muerte; b) por delito cronológicamente anterior al de Adán, y aun diverso del suyo; c) por desobediencia no espontánea, ni matrimonial, sino virginal, a causa de la seducción del mal ángel.

Eva no solo se perjudicó a sí; perjudicó además a todo el género humano, como causa de muerte para él. Lo había formulado con claridad meridiana en III, 22, 4, 59ss.

\* \* \*

Y pasamos a su reflejo mariológico: la eficacia de María en orden a la vida. Esta vez V, 19, 1 dice muy poco. Véalo el lector:

V, 19, 1, 15-16

III, 22, 4, 59ss

Et quemadmodum

adstrictum est morti genus  
humanum per virginem;

solvatur per virginem.

Quemadmodum illa (Eva)...  
virgo tamen adhuc existens...  
inobaudiens facta, et sibi  
et universo generi humano cau-  
sa facta est mortis;  
sic et Maria... tamen Virgo,  
obaudiens, et sibi  
et universo generi humano  
causa facta est salutis.

El nudo con que la virgen (Eva) ató el linaje humano a la muerte, la Virgen María lo desató. En virtud de (la obediencia de) la Virgen María los hombres quedaron libres de la muerte. El juego corre entre *adstrictum est* y *solvatur*. Lo que una virgen ató, la otra desató<sup>69</sup>.

III, 22, 4 ha traducido la antítesis de otra manera. En vez de *adstrictum/solutum*, hace valer, a beneficio del mismo — ya no el solo *genus humanum*, sino « et sibi et universo generi humano » — la antítesis *causa facta est mortis/causa facta est salutis*.

Agrega pues dos elementos capitales; o si se quiere, los determina:

<sup>69</sup> Más tarde apuraremos esto, a propósito de III, 22, 4, 72ss. — Cf. H. KOCH, *Virgo Eva / Virgo Maria*, Berlin 1937, 23ss.

1 - primeramente, traduce « adstřingere morti » por *causa facta esse mortis*. Podía alguien escrupulizar, otorgando al pecado de la virgen Eva un valor de « ocasión »; la πρόφασις de s. Epifanio<sup>70</sup>. Puntualiza Ireneo. Eva virgen, con su delito, *causó la muerte*, en sí y en el linaje humano. Se dió muerte a sí y a los hombres.

A su vez la obediencia de la Virgen María no fué solo *ocasión* para librar el linaje humano de la muerte, a que le ató la desobediencia de la virgen Eva. Fué verdadera *causa de salvación* para sí y para todos los hombres.

2 - en segundo lugar, al 'solvere a morte' le substituye por *causa fieri salutis*. *Desatar* es ya en sí algo negativo. *Desatar de la muerte*, negación de algo negativo; restitución a lo inicial positivo. III, 22, 4 en todo caso presenta la cosa a una luz enteramente positiva. La Virgen María se ha constituido con su obediencia 'causa de la Salud' para sí y para los hombres. Tanto valdría decir 'causa de la Vida'<sup>71</sup>, dentro de la más pura dispensación salvífica. Al obedecer no solo se libró de los lazos de la muerte impuestos por la virgen Eva; a Sí y a todos el linaje humano *trajo*, como verdadera causa, *la Salvación* (resp. la Vida).

Ireneo enseña aquí el hecho, no el modo. ¿Enseñó alguna vez ambas cosas? Como quiera, la eficacia del delito de Eva virgen ('causa facta ... mortis'), aun como simple hecho, da paso a una visión atrevida. Igual, la eficacia de la obediencia de María Virgen ('et sibi et universo generi humano causa facta ... salutis'). Siempre que se otorgue a *causa* su alcance obvio; sin querer traducirla por pura *ocasión*.

C] *La incredulidad*. Las líneas del libro Quinto (V, 19, 1) omiten un perfil del Tercero, a propósito del nudo de la desobediencia de Eva, suelto por la obediencia de María:

Sic autem et Evae inobaudientiae nodus solutionem accepit per obaudientiam Mariae. Quod enim adligavit virgo Eva per incredulitatem, hoc Virgo Maria solvit per fidem<sup>72</sup>.

<sup>70</sup> Cf. supra p. 472: « Eva vino a ser *ocasión* (πρόφασις) de muerte para los hombres... María en cambio es *ocasión* (πρόφασις) de vida ».

<sup>71</sup> Cf. *epid.* 33: « E come per opera della vergine disobbediente, l'uomo fu colpito e, precipitato, *mori*, così anche per opera della Vergine che ubbidì alla parola di Dio, nell'uomo novamente *ravvivato* (egli) *ricevette*, per mezzo della vita, la vita ».

<sup>72</sup> III, 22, 4, 88ss.

Conviene distinguir tres cosas: el nudo, lo que se anuda, y aquello a que se anuda; el lazo, lo enlazado, y aquello a que se enlaza. El nudo sería la desobediencia de Eva virgen ('Evae inobaudientiae nodus'). Lo anudado, el linaje humano<sup>73</sup>, las generaciones de Eva a María<sup>74</sup>. Aquello a que se anuda (el linaje de los hombres), la muerte física.

Eva virgen creyó a la palabra del ángel; descreyó 'ipso facto' a la palabra de Dios (Gen 2, 17). Y Le desobedeció, anudando a sí propia y a los hombres, a la muerte.

A haber creído a Dios, fiel a Su mandamiento, la palabra misma de Dios la hubiese iluminado en premio a su fe, evitando la desobediencia, y con ella la muerte. En vano ordena el Creador una cosa al hombre, si incumple éste Su precepto. La virtud de la palabra de Dios se manifiesta en su cumplimiento, como se vió en las tentaciones de Jesús<sup>75</sup>; y, sin salir del caso nuestro, en la Virgen María.

A María bastóle la fe en la palabra de Dios, traída por el ángel, para obedecerLe; y con su obediencia virginal, deshacer el nudo de la desobediencia virginal de Eva. En el arranque de la economía iniciada por la Virgen de Nazaret está la fe. En antítesis con la incredulidad de Eva.

Anterior según eso a la antítesis *desobediencia/obediencia* es la *incredulidad/fe*.

Ahora bien, la acción iniciada por la Virgen María « per fidem » y ratificada con su obediencia a Dios, repercute en el linaje humano deshaciendo el lazo de la muerte y demás secuelas del pecado virginal. Más aún — ya lo había dicho Ireneo antes — « obaudiens, et sibi et universo generi humano causa facta est salutis (resp. vitae) »<sup>76</sup>.

Importa acentuar la relación causal de la fe en María y la Salud del linaje humano. He ahí el misterio de nuestra regeneración a partir de la Virgen esposa de José.

Por creer en la palabra de Dios, la obedeció; y por la obediencia, dió entrada — en su propia carne (virginal) — a la Vida (resp. la Salud), e 'ipso facto' se la dió a todo el linaje humano.

<sup>73</sup> Como en V, 19, 1, 15s.

<sup>74</sup> Cf. III, 22, 4, 72ss.

<sup>75</sup> V, 21, 2, 36ss « Et propter hoc non aliunde eum (= adversarium nostrum) destruxit (Dominus), nisi ex dictionibus legis, et Patris praecepto adjutore usus ad destructionem et traductionem apostatae angeli ».

<sup>76</sup> III, 22, 4, 67s.



Eliminemos un escrúpulo. La eficacia del pecado de la virgen Eva 'in mortem', igual que la de la obediencia de la Virgen María 'in Salutem' (resp. 'in Vitam'), no puede ser más universal. Afecta a todo el género humano. ¿Posible que, al margen del delito de Adán, pueda la incredulidad de Eva tener tan graves consecuencias? Eva se adelantó con el mal ejemplo; y su delito tuvo vera eficacia de paradigma, dando entrada con su atolondramiento a un acto, que por primero en la humana historia había de influir — como visto en la madre común — en la conducta de sus hijos. ¿Pero es esto solo?

San Ireneo no consiente semejante solución. Sus afirmaciones son tajantes. Ninguna de sus líneas invoca el mal ejemplo de Eva ni el bueno de María. La eficacia de sus actos, paralela a la de Adán y Cristo, es física, como lo es la muerte o la Vida, a que van vinculados.

Apuntemos la solución<sup>77</sup>. La eficacia de Eva virgen y de la Virgen María es — *por lo que toca a ellas* — universal. La una 'per incredulitatem' introduce *en su carne virgen*, y por ende en la humana natura, la muerte. La otra 'per fidem' da paso *en su carne virgen*, y por lo mismo en la natura humana, a la Vida (física de Dios). ¿Qué si Adán no se suma a la desobediencia e incredulidad de Eva? Aun cuando no se sumara, la eficacia del delito de Eva perseveraría igual: porque habría dado entrada con su obediencia a la muerte en la humana natura ('in homine, in carne').

D] *La oveja perdida*. Eva, indócil al mandamiento de Dios, perdióse para El y perdió al género humano. Reo de pecado y de muerte, habría permanecido así, fuera del camino de la Salud (resp. de la Vida), en régimen de inobediencia.

Este aspecto, sólo implícito en V, 19, 1 aparece muy desarrollado en la *epideixis*. Ofrezco la versión italiana de U. Faldati, con las líneas paralelas del *adv. haer.*

*epid.* 33

V, 19, 1

E come per opera della vergine disobbediente, l'uomo fu colpito e, precipitato, morì, così anche per opera della ver-

<sup>77</sup> Sobre ella, más tarde p. 480ss.

gine che ùbidi alla parola di Dio, nell'uomo novamente ravvivato (egli) ricevette, per mezzo della vita, la vita. Poiché il Signore è venuto a cercar di nuovo la pecora perduta, ed era l'uomo (che era) perduto. E perciò non divenne egli una qualche altra creatura, ma da quella stessa che da Adamo ripeteva la sua stirpe serbò la somiglianza della creatura. Giacché era conveniente e giusto che Adamo ricevesse compimento in Cristo, affinché fosse inabissato e sommerso ciò che è mortale dall'immortalità; e che Eva (ricevesse compimento) in Maria, affinché la vergine, divenuta avvocata (F. interceditrice) della vergine, dissolvesse e distruggesse l'inobbedienza verginale per opera della verginale obbedienza.

et sicut illa seducta est ut (non) obaudiret Deo, sic et haec suasa est obaudire Deo, uti virginis Evae virgo Maria fieret advocata ...  
 aequa lance disposita virginali inobaudientia per virginalem obaudientiam.

Para que una virgen abogue por otra, ha de haber ésta caído en desgracia de Dios, o causado la desgracia de otros. Ambas circunstancias se daban aquí. Había herido de muerte al hombre, precipitándole en la ruina, evangélicamente descrita en la parábola de la oveja. Por su desobediencia virginal se había perdido a sí, y extraviado también al género humano.

La dispensación de la Salud reclamaba la salvación de la oveja perdida. Y como acto (preliminar) del drama salvífico, la aparición de otra virgen que con su obediencia abogase por la virgen inobediente, deshaciendo su inobediencia.

Las cortas líneas de V, 19, 1 suponen la pérdida de la oveja, símbolo (no de la Iglesia espiritual, como quieren los valentianos y setianos; ni del mundo de los racionales o almas, como quiere Orígenes, sino) del linaje humano — *plasma, caro* — herido y hecho físicamente mortal, incapaz por sí solo de vol-

ver a la primera vida y reanudar el camino de la Salud<sup>78</sup>. Aún resulta más explícita la *epideixis*<sup>79</sup>.

La gran novedad de Ireneo descansa en la misión que atribuye a la Virgen María. Las fórmulas son tajantes, en medio de su simplicidad: *uti virginis Evae virgo Maria fieret advocata*, de un lado; *affinchè la Vergine (Maria), divenuta avvocata della vergine (Eva), dissolvesse e distruggesse l'inobbedienza verginale per opera della verginale obbedienza*, de otro.

El contraste Eva/María arranca del mensaje angélico.

En el caso de Eva, el ángel trata de seducirla, llevarla a la transgresión de Dios, y por último perderla definitivamente con la muerte. Muerta la oveja que Dios destinaba a Su redil, tampoco hay Salud; no se cumple el destino, y se desbaratan para siempre los designios de Creador.

En el caso de María, el ángel — mensajero de Dios — trata de llevarla primeramente a la obediencia de Dios, hacerla abogada virginal de la virginalmente perdida (y muerta) Eva — « *uti virginis Evae virgo Maria fieret advocata* » —; para en último lugar devolver la Salud a la oveja perdida (en Eva).

Es la sumisión de la Virgen María a la palabra de Dios anunciada por el ángel, la que: a) la constituye *abogada* de la virgen Eva (resp. y del género humano perdido por ella); b) *destructora* de la insumisión de la virgen Eva.

## SEGUNDA PARTE

### LA VIRGEN MARÍA, ABOGADA DE LA VIRGEN EVA

A nada conduce volver sobre lo dicho por otros<sup>80</sup>. Hay aquí dos cosas. El alcance del epíteto *advocata* (V, 19, 1) *avvocata* (*epid.* 33), cuyo original griego ignoramos. Su aplicación en los dos contextos mariológicos.

Es seguro que el griego decía *παράκλητος* como en 1 Joh 2, 1 (Vulg.): « Sed et si quis peccaverit, *advocatum* (*παράκλητον*) habemus apud Patrem, Jesum Christum justum ». Y según Ter-

<sup>78</sup> Véase *Parábolas evangélicas en San Ireneo* II, Madrid, 1972, 117-191 max. 177ss.

<sup>79</sup> « Ya que el Señor vino en busca de la oveja perdida, y era el hombre perdido » *epid.* 33. Véase *Parábolas* II p. 175.

<sup>80</sup> Muy buen resumen en J. A. DE ALDAMA, *María en la patrística de los siglos I y II*, Madrid 1970, 286-292.

tuliano: « Et si deliqueritis, *advocatum* habemus apud Deum Patrem, Jesum Christum justum, et ipse placatio est pro delictis nostris »<sup>81</sup>. Según s. Cipriano (con citaciones libres): « cum ipsum habeamus apud Patrem *advocatum* pro peccatis nostris »<sup>82</sup>; « Johannes quoque Jesum Christum Dominum nostrum *advocatum et deprecatores* pro peccatis nostris probet dicens » (sigue 1 *Joh* 2, 1s ... « *advocatum* habemus ... et ipse est *deprecatio* pro delictis nostris »)<sup>83</sup>. Novaciano gusta de traducir el παράκλητος del IV evangelista por *advocatus*<sup>84</sup>.

Sin salir de Ireneo, « paracletus » en oposición a « accusator »<sup>85</sup> indica defensor, abogado. Los empeñados en condenar a Adán se revelan « *abogados* de la serpiente y de la muerte »<sup>86</sup>. Salen en defensa del enemigo y de la muerte por él inferida, justificando prácticamente su dominio sobre el protoplasto.

Haya o no acusador, el *advocatus* ireneano presupone un delito en aquellos por quienes aboga, y se presenta como defensor. Tal defensa — *advocatio* (παράκλησις) — puede en absoluto cumplirse: *defendiendo* al acusado en su persona, *en su natura*, en sus acciones ...; *defendiendo* al acusado en su persona, en su natura, y *contrarrestando* sus acciones.

En cuanto a la Virgen María, abogada de la virgen Eva, hay perfecta afinidad, y aun identidad de natura entre la abogada y la defendida: es más, igualdad de régimen en la una y en la otra.

Ocurre lo que entre Cristo y Adán, reconciliador y reconciliado. Para que haya estricta reconciliación, requiérese identidad perfecta en carne, entre Cristo y Adán. ¿A quiénes reconcilia el Señor consigo y con el Padre — preguntábamos no ha mucho<sup>87</sup> —: a los hombres, en sus personas, o al Hombre, en su natura?, ¿a la persona de Adán, o a su natura? El Señor nos reconcilió 'en el cuerpo de su carne' (*Col* 1, 22) », porque — agrega Ireneo —:

<sup>81</sup> *pudic.* 19, 16.

<sup>82</sup> *dominic. orat.* 3.

<sup>83</sup> *epla* 55, 18, 3. Cf. *epl.* 11, 5, 3 « Habemus *advocatum et deprecatores* pro peccatis nostris Jesum Christum Dominum et Deum nostrum ».

<sup>84</sup> Véase V. Lox, *Novaziano La Trinità*, Torino 1975, 330.

<sup>85</sup> III, 17, 3, 66s: « et ubi *accusatores* habemus illic habeamus et *Paracletum* ».

<sup>86</sup> III, 23, 8, 192s.

<sup>87</sup> *San Ireneo y la doctrina de la reconciliación*, en *Gregorianum* 61 (1980) 26ss.

Justa caro (Domini) reconciliavit eam carnem quae in peccato detinebatur et in amicitiam adduxit Deo<sup>88</sup>.

Urge el obispo de Lión la eficacia de *la Carne* (inocente) de Cristo sobre la carne nuestra pecadora, como si la reconciliación fuera de Carne a carne, de Plasma a plasma. Y todavía con mayor énfasis:

Reconciliatur enim *illud quod* fuit aliquando in inimicitia. Si autem ex altera substantia carnem attulit Dominus, jam *non illud reconciliatum est Deo quod per transgressionem factum fuerat inimicum*<sup>89</sup>.

Los hombres no fueron reconciliados por Cristo directamente en sus personas, sino en su carne. Tampoco los reconcilió Cristo, en Su persona, sino 'in corpore carnis Ejus'. Su carne reconcilió derechamente la nuestra pecadora.

Distingue Ireneo, por un lado, el autor de la reconciliación ('Dominus') y el título de la misma ('in corpore carnis Ejus'); por otro, el sujeto o beneficiario de la reconciliación ('vos') y el título de la misma ('illud quod fuit aliquando in inimicitia'). Han de ser correlativos, en substancia ('in carne'), el que reconcilia y el reconciliado.

Apliquemos el caso a Eva y María. Eva, la defendida; y María la 'abogada'. Defendida y defensora; ¿lo son derechamente en sus personas, o en su naturaleza común?

A primera vista, en sus personas. Tal suena la cláusula 'uti virginis Evae virgo Maria fieret advocata'<sup>90</sup>. Otra cosa sin embargo insinúan las líneas que la siguen:

Et quemadmodum *adstrictum est morti genus humanum per virginem, solvatur per virginem, aequa lance disposita virginali inobaudientia per virginalem obaudientiam*<sup>91</sup>.

A la luz, sobre todo, del lugar paralelo:

Sic autem et Evae inobaudientiae nodus solutionem accipit per obaudientiam Mariae. *Quod enim adligavit virgo Eva per incredulitatem, hoc Virgo Maria solvit per fidem*<sup>92</sup>.

<sup>88</sup> V, 14, 2, 55s.

<sup>89</sup> V, 14, 3, 62ss.

<sup>90</sup> V, 19, 1, 14.

<sup>91</sup> *ibid.* 15ss.

<sup>92</sup> III, 22, 4, 88ss.

Lógicamente, al igual que en la reconciliación de Adán por Cristo, también Eva fué defendida, como por 'abogada', por María. Mas no directamente en su persona, sino *en su natura* (resp. *carne, plasma...*), esto es en aquello que por su incredulidad perdió la virgen Eva, en aquello que anudó a la muerte ('adstrictum est morti genus humanum', 'quod adligavit')<sup>93</sup>.

La Virgen María no aboga, en virtud de su obediencia a la palabra de Dios, por la persona de Eva. Aboga *por la natura* (= *caro, plasma, corpus carnis, ovis perdita...*) de la virgen Eva. Bien entendido que defendida la natura, queda 'ipso facto' defendida la persona más interesada en ella, la persona de Eva<sup>94</sup>.

Tampoco aboga la Virgen María en virtud de su obediencia personal, sino de la natural 'in carne'. Su *caro Virgo* intercede directa e inmediatamente por la *caro virgo*. Ella es la que se somete a la palabra de Dios, a favor de la inobediente. El objeto de su 'defensa' es la naturaleza humana caída, la carne desobediente, hecha mortal. Por ella aboga 'a contrario', como carne virginalmente sumisa a Dios.

En consecuencia, si la carne (resp. natura humana) obediencia de María Virgen 'aboga' — ante Dios — por la carne desobediente de Eva virgen, la eficacia de su intercesión se extiende a la humana natura; y se traduce por la destrucción del nudo que la sujetaba a la muerte. En virtud de la 'defensa' de María Virgen, roto el lazo que unía la humana *caro* a la muerte, enlaza nuevamente la Carne con la Vida. No la carne individual de María virgen, sino la Carne o natura humana ('et sibi et universo generi humano causa facta ... salutis')<sup>95</sup>.

\* \* \*

<sup>93</sup> Cf. III, 22, 2, 41s: « Haec enim omnia signa carnis quae a terra sumpta est, quam in se recapitulatus est, suum plasma salvans ».

<sup>94</sup> Igual que salvado el género humano — *plasma hominis* — 'ipso facto' se salva Adán, el primer hombre modelado por Dios. — III, 23, 1, 1ss « Necessè ergo fuit Dominum ad perditam ovem venientem et tantae dispositionis recapitulationem facientem et suum plasma (= natura humana) requirentem, illum ipsum hominem salvare qui factus fuerat secundum imaginem et similitudinem ejus, hoc est Adam ». Véase ALDAMA, *María en la patristica* 291 n. 99.

<sup>95</sup> III, 22, 4, 67s; *Epid.* 33: « Così anche per opera della Vergine che ubbidì alla parola di Dio, nell'uomo novamente rinvivato, (egli, l'uomo) ricevette, per mezzo della vita, la vita ».

Mas, ¿no es esto demasiado?, ¿no equivale esto a igualar en eficacia la obediencia de la Virgen María, con la de su Hijo Jesucristo en Cruz?

Supongamos que a la falta de la virgen Eva no hubiera seguido la de su marido Adán. A la desobediencia de la virgen Eva no habría seguido la matrimonial, de Adán y Eva. En tal caso, no habría por qué comprometer al Segundo Adán en la obediencia hasta la muerte de Cruz.

Pues bien, aun entonces, valdría la eficacia de la obediencia virginal de María. La Virgen de Nazaret, en carne sumisa a la palabra de Dios, habría abogado con eficacia por la carne delincuente de la virgen Eva, y abolido su reato de muerte.

¿Es que, no pecando Adán, la sola falta de la virgen Eva hubiera bastado a transmitir el pecado y la muerte a los hijos habidos luego en matrimonio con Adán? En absoluto no. Mas, por cuanto depende de Eva, habría introducido en su natura un desorden extensivo 'de jure' al linaje humano. Ella personalmente habría incurrido en la muerte. Para el triunfo sobre su pecado y muerte no se habría requerido la obediencia hasta la muerte, del Segundo Adán. Habría bastado la obediencia virginal de María.

Al P. Aldama no le gustaba mucho el verbo 'abogar' en su aplicación de ahora a María. Prefiere llamarla 'defensora', más que 'abogada'; y desde luego no 'intercesora'<sup>96</sup>.

Entre los pocos lugares de Ireneo, aducibles para *advocatus, advocatio*, «nunca se insiste en algo que sea propiamente intercesión»<sup>97</sup>. Y después de alegar los dos lugares clásicos (V, 19, 1; *epid.* 33) comenta: «No es que (María) haya intercedido por ella (= Eva), que haya salido por ella, que haya hecho valer algunos méritos a su favor. Es sencillamente que ha realizado lo contrario de lo que hizo Eva y de ese modo ha destruido su obra»<sup>98</sup>.

No veo por qué escrupulizar tanto para la aplicación del epíteto 'abogada' e 'intercesora' a la Virgen María.

U. Faldati, en su versión de *epid.* 33 denuncia el término: «affinché la vergine (Maria), divenuta *interceditrice* della vergine (Eva), dissolvesse ... ».

<sup>96</sup> *María en la patrística de los siglos I y II*, Madrid 1970, 288s.

<sup>97</sup> O. c. 288.

<sup>98</sup> O. c. 289.

Vayamos por partes. Puede uno abogar por otro sin eficacia. Y puede también interceder por otro, con absoluta eficacia, no por un acto de estricta intercesión, sino por algo que *consuela*, y desarma al ofendido. ¿No sería este el caso de María? Aunque su obediencia a la palabra del ángel no fuera un acto de intercesión, de tal modo *consoló* a Dios, que devolvió por él a Eva a Su amistad.

No en vano, desde muy pronto, se tradujo *παράκλητος* por *advocatus* y por *consolator*. Mientras « *advocatus* » connota la acción o ejercicio (de interceder), « *consolator* » en sí no lo requiere. Aboga el que intercede. Consuela aun el que no intercede. Ambos perfiles interferían, conforme a lo que uno quisiera subrayar: el ejercicio 'in fieri' de Cristo, intercediendo por nosotros al Padre; el fruto 'in facto esse' del Espíritu Santo. Sintomático un pasaje de Orígenes (Rufino):

Dicitur autem etiam Salvator noster *paracletus* in epistola Iohannis, cum dicit (1 Joh 2, 1s): ' si quis nostrum peccaverit, *paracletum* habemus ad Patrem, Iesum Christum iustum, et ipse est repropitiatio pro peccatis nostris'; consideremus ne forte aliud hic significet haec appellatio *paracleti* de Salvatore, aliud de Spiritu sancto. Videtur enim de Salvatore *paraclitus* dici *deprecator*, utrumque enim significat in graeco *paracletus*: et *consolator* et *deprecator*. Propter eum ergo qui subsequitur sermonem, quo ait quia ' ipse est repropitiatio pro peccatis nostris', magis in Salvatore nomen *paracleti* pro *deprecatore* intelligendum videtur; deprecari enim Patrem pro peccatis nostris dicitur. De Spiritu vero sancto *paraclitus consolator* debet intellegi, pro eo quod consolationem praestat animabus, quibus aperit et revelat sensum scientiae spiritalis<sup>99</sup>.

El griego *παράκλητος* no parece deba traducirse por igual, según se refiera al Salvador o al Espíritu Santo. El único mediador es Cristo. A él toca interceder, repropiciar, abogar por los hombres ante el Padre. En su aplicación al Espíritu santo debe significar, al margen de la estricta mediación, el *consolador*: el que consuela al Padre, en favor de los hombres, y el que consuela a las almas, abriéndoles el sentido de la ciencia del espíritu.

¿Distinguía también Ireneo ambos sentidos en el *παράκλητος* griego? También él sabe que entre el Padre y los hombres hay

<sup>99</sup> De princ. II, 7, 4.



solo un mediador, Jesucristo. Al denominar a la virgen María *abogada* (παράκλητος) de la virgen Eva, difícilmente pudo asignarle una mediación salvífica rigurosa. Tan uno es el Salvador como el mediador. Extendió simplemente a ella la mediación salvífica de su Hijo, encuadrada como estaba, a título de futura Madre del Salvador, en la Economía mediadora de Cristo.

Aun así, se comprende mejor la eficacia de la Virgen María como *consoladora* — en su carne obediente — de Dios en bien propio y del género humano. A su vista, Dios se consuela. Su carne obediente resplandece a los ojos del Creador fuera de toda estricta intercesión. Por analogía — siempre analogía — con la eficacia mediadora de la obediencia de Cristo, frente a la insumisión de Adán.

Et propter hoc, in novissimis temporibus, in amicitiam restituit nos Dominus, per suam incarnationem mediator Dei et hominum factus; propitians quidem pro nobis Patrem, in quem peccaveramus, et nostram inobaudientiam per suam *obaudientiam consolatus* <sup>100</sup>.

Adviértase la interpunción. Constituido el Señor mediante su Encarnación Mediador de Dios y de los hombres, pudo más tarde — *en la Cruz* (no por su Encarnación, sino supuesta su Encarnación) — devolvernos a la amistad con el Padre, haciéndole propicio con su obediencia hasta la muerte, esto es, *consolándole* con su obediencia, de nuestra insumisión en Adán <sup>101</sup>.

<sup>100</sup> V, 17, 1, 5ss.

<sup>101</sup> A título de curiosidad recojo dos lugares gnósticos paralelos: a) UW 114, 4ss « Eva (— espíritu) es la Virgem (παρθένος), primera. Ella, sin marido, dió a luz. Es ella la que se curó a sí propia. Dicen por eso de ella que dijo: Yo soy la parte de mi Madre, y soy mi Madre; soy la Mujer, soy la Virgen (παρθένος), soy la mujer en cinta, soy el médico, soy la *consoladora de los dolores*. Mi marido me engendró y soy su madre, y él es mi padre y mi señor; es mi fuerza ... »; b) *Bronte* (NH C VI, 2) p. 13, 18ss « Yo soy la prostituta y la venerable. Yo soy la mujer y la Virgen (παρθένος). Soy (la madre) y la hijo. Soy los miembros (μέλος) de mi madre. Soy la estéril, y son muchos mis hijos. Yo soy la de las grandes nupcias, y no he tomado marido. Yo soy la partera y la que no sufre. Yo soy la *consoladora de mis dolores*. Yo soy la novia y el novio ... ».

Los dos escritos (UW y *Bronte*) denuncian una terminología paralela. Una *virgen* calificada se presenta como « el médico », « mujer encinta », « la partera », y « la *consoladora de los dolores* »; más aún « la *consoladora de mis dolores* ».

Virgen y a la vez madre, no requiere la asistencia de otra persona para dar a luz. Médico y también partera de sí: *consoladora de sus propios dolores*. La misma Madre, que como Espíritu santo (personal) derrama

Un paso más. ¿Por qué no admitir la estricta *intercesión* de la Virgen María?

De dos maneras puede uno interceder por otro: como riguroso Mediador, y como simple intercesor. Salta a la vista que la Virgen María no intercede con la Mediación de Cristo. Tal vez, sin embargo, ha sido constituida 'mediadora' entre Dios y la virgen Eva.

Hay asimismo varios modos de interceder: uno inconsciente, y otro consciente. *Inconscientemente* pide por otro quien por su natura o función objetiva, cuya trascendencia ignora, es levantado a ello. Quizás, sin adivinarlo, intercede la Virgen María por la virgen Eva, con su carne sumisa al Verbo de Dios.

*Conscientemente* intercede por otro quien, a conciencia de la propia naturaleza e índole — virgen esposa — y de la misión a que es llamada, suplica a Dios por aquel a quien se sabe (objetivamente) vinculada.

A primera vista, no consta, en nuestro caso, de esta segunda intercesión. La Virgen María en su obediencia al mensaje angélico no tenía por qué pensar en la desobediencia de Eva virgen, ni creerse comprometida — por singular iluminación — para interceder por ella.

Yo me inclino sin embargo a la *intercesión consciente* de la Virgen María por la virgen Eva. Por argumento de analogía con Abrahán:

In Abraham enim praedidicerat et assuetus fuerat homo sequi Verbum Dei. Etenim Abraham secundum suam fidem secutus praeceptum Verbi Dei, prono animo unigenitum et dilectum filium suum concessit sacrificium Deo, ut et Deus beneplacitum habeat pro universo semine ejus dilectum et Unigenitum Filium suum praestare sacrificium in nostram redemptionem <sup>102</sup>.

Abrahán, habituado a seguir en fe al Verbo de Dios, acogió ani-

---

en el mundo sensible los miembros de su Iglesia, es médico y *consuelo* de las penas que han de sufrir antes de su iluminación gnóstica. Ella remedia, con ayuda del Salvador, como Esposa suya Virginal, la condición pasible de Eva, la mujer terrena, contaminada y corruptible de Adán.

En la *Virgen consoladora* de los propios dolores cuesta poco descubrir la *Sabiduría*, Esposa virginal (= Spiritus virginalis) y *Paráclito* de sus hijos, los hombres espirituales diseminados en el mundo. Cf. M. TARDIEU, *Trois mythes gnostiques*, Paris 1974, p. 108.

<sup>102</sup> IV, 5, 4, 68ss.

moso el mandato divino y sacrificó a Dios a su hijo único Isaac, a fin de que también Dios sacrificase el Suyo en la cruz para redención del hombre.

La visión profética del patriarca descubriría el misterioso lazo — de *tipo* o de *figura* — que ligaba su sacrificio al del Calvario. ¿Es aventurado atribuir algo similar a la Virgen María? También ella exultaba con sentimiento profético en el Magnificat<sup>103</sup>. Situada en la plenitud de los tiempos, para Segunda Eva, en circunstancias parecidas a las de la primera, era obvio que — como Abrahán en su calificada obediencia a Dios — también la Virgen María entendiese la transcendencia de la suya. Y por lo mismo fuese iluminada sobre la eficacia de intercesión vinculada por Dios a su acto.

Abrahán quería con el sacrificio de su hijo comprometer al propio Dios para que de igual modo El sacrificase el Suyo para bien del mundo. ¿Es tan gratuito pensar que también la Virgen María, proféticamente iluminada, obedeciese con fe a la palabra de Dios (resp. al mensaje de Gabriel) para deshacer la inobediencia (por incredulidad) de Eva al mandato de Dios? Para la eficacia intercesora de su acto no sería menester mayor conciencia que la de Abrahán, ni mayor vinculación objetiva que la implícita en la similitud, harto manifiesta, de ambos dramas virginales.

### TERCERA PARTE

#### EFICACIA RETRÓGRADA

Queda por despejar una incógnita. El pecado de Eva se deja sentir, por vía histórica y en dirección lineal, como de madre a hijos, sobre solos hombres. Su incredulidad a Dios, o su fe en el adversario de los hombres, no ha tenido repercusión entre los ángeles. El delito de las hijas de los hombres con los ángeles (Gen 6, 1ss) nada tiene que ver con el de Eva, ni sus repercusiones históricas con las del primer pecado.

<sup>103</sup> III, 10, 2, 48s: « Propter quod et exsultans Maria clamabat pro Ecclesia prophetans: 'Magnificat anima mea Dominum' ... »; IV, 7, 1, 14ss « Sed et Maria (Elisabeth CV) ait: 'Magnificat anima mea Dominum, et exsultavit spiritus meus in Deo salutari meo' (Lc 1, 46s), descendente quidem exsultatione Abrahæ in eos qui erant ex semine ejus ... reciproca autem rursus et regrediente exsultatione a filiis in Abraham, qui et concupiverat diem adventus Christi videre (cf. Joh 8, 56) ».

La obediencia virginal de María podría en absoluto seguir tres caminos: a) partir de María hacia la consumación, con el margen que aún resta desde la plenitud de los tiempos a los de la segunda parusía de Cristo; b) desde María, en sentido ascendente, hacia Eva; c) con centro en María, en ambos sentidos, hacia la consumación y hacia Eva.

Ireneo es bastante explícito. La eficacia en muerte o en vida de *Virgen Eva/Virgen María* es de dirección lineal histórica, pero de sentido contrario. Eva mortifica a sí propia y al linaje humano, conforme a la serie normal de las generaciones, de Adán a José. María vivifica a sí propia y al linaje humano, en sentido contrario, conforme a la misma serie de las generaciones, desde José hasta Adán. Y juntamente, eliminada la acción funesta de la desobediencia de Eva, influye sobre los hijos del N.T.

He ahí el misterio de su doble condición de Virgen y Esposa. A haber sido Eva simplemente virgen, mas no desposada con Adán, sus actos no hubieran tenido repercusión en Adán, a quien — como a marido — arrastró enseguida al pecado. De la desobediencia virginal pasó Eva a la matrimonial; y de la matrimonial (con Adán) heredaron sus hijos, en generaciones sucesivas, además del delito de Adán/Eva, la desobediencia exclusiva de Eva.

Aunque con su desobediencia no pecara *en cuanto « uxor »*, desobedecía ciertamente Eva, esposa de Adán. Su delito, hiciera luego lo que hiciese su marido, era pecado de (la natura humana en) la esposa de Adán, y por línea oficialmente paterna se dejaría sentir en la natura humana de sus hijos.

Atada asimismo María, aunque virgen, con José, aunque en su obediencia virginal no mereciera *en cuanto « uxor »*, obedecía ciertamente a Dios la (natura humana en) la mujer de José. Su bendición, hiciera luego lo que hiciese su marido, era mérito de la (natura humana en) la esposa de José, y por línea oficialmente de José, se dejaría sentir en su familia.

Y tocamos el punto oscuro. La Esposa de José, ¿actuaría con eficacia oficial sobre sus hijos, en sentido normal histórico, por matrimonio con José (a semejanza del matrimonio Eva/Adán), o en sentido contrario — de María a Eva —, interrumpiendo la maternidad normal, vehículo del pecado?

La respuesta parece vislumbrarse. La Virgen desposada con José mereció, en matrimonio oficial con él, ser madre virginal

de los hijos habidos por Eva, en matrimonio poluto con Adán. Sin llegarse a su marido, en virtud de su sola obediencia virginal, mereció ser madre, *ad vitam*, de todo el género humano.

A esta luz se comprenden las líneas de San Ireneo, cuando trata de explicar la doble condición de María, virgen en matrimonio, y su eficacia antitética.

El matrimonio con José entronca oficialmente a la Virgen con la familia del esposo. Los misterios obrados en su carne la afectan como de la familia del marido. La bendición que recae sobre la Virgen *in carne*, no solo pasa oficialmente a la carne del esposo. En la carne de su esposa ha sido bendecida realmente la de José, y a través de él la de sus antepasados todos hasta Eva.

Por otra parte, la maternidad obrada en la carne de María en virtud de su obediencia virginal, anuncia el nacimiento del Segundo Adán y funda un linaje distinto del de José, ajeno a la paternidad 'secundum carnem'.

La eficacia universal en ambos sentidos — hacia Adán y hacia la final consumación — de la obediencia virginal de María impide pueda consumir el matrimonio con José. De lo contrario, lejos de abogar 'in vitam', prolongaría con una nueva generación las que venían sucediéndose 'in mortem' hasta ella; y anudaría su propia carne y la de los hijos habidos 'secundum carnem' al pecado y la muerte.

Et propter hoc Lex<sup>104</sup> eam quae desponsata erat viro, licet virgo sit adhuc, uxorem eius qui desponsaverat vocat, eam quae est a Maria in Evam recircumlationem significans. Quia non aliter quod colligatum est solveretur, nisi ipsae compagine adligationis reflectantur retrorsus, uti primae coniunctiones solvantur per secundas, secundae rursus liberent primas, et evenit primam quidem compaginem a secunda colligatione solvi, secundam vero colligationem primae solutionis habere locum<sup>105</sup>.

Ireneo se vale de una imagen, espontánea en quien concibe el delito de Eva como un nudo — el nudo del pecado (y de la muerte) — echado a la humana carne. En su aplicación al proceso de las humanas generaciones, a partir del primer nudo en

<sup>104</sup> Cf. *Deut* 22, 23s.

<sup>105</sup> III, 22, 4, 68ss.

la carne de la propia Eva, cada generación multiplica los nudos, anillos de una cadena que llega — a través de todas las generaciones — desde Adán a José, esposo de María.

Para deshacer el primerísimo de Eva, la Virgen María, por su condición de esposa de José, no solo desata el nudo de la propia carne con el pecado, sino el de José, mereciendo para él — como para esposo — la bendición (resp. *solutio*) de la propia fe y obediencia. Solo así, merced al vínculo oficial de la Virgen con José, pasa realmente su obediencia a él, y por José desata — con dirección a Adán — el delito de Eva, transmitido de una generación a otra, de carne a carne.

El tránsito a José tiene lugar 'in carne', y se funda en su condición de esposo. De la natura humana de la Virgen pasa a la del marido José, y asciende — por el marido — a la *carne* de padres y abuelos, en dirección contraria a la que siguió el demérito de Eva, también ella virgen, cuando pecó.

Et propter hoc Dominus dicebat primos quidem novissimos futuros et novissimos primos<sup>106</sup>. Et propheta autem hoc idem significat dicens (*Ps 44, 17*): 'Pro patribus nati sunt tibi filii'. Primogenitus enim mortuorum natus Dominus et in sinum suum recipiens pristinos patres, regeneravit eos in vitam Dei, ipse initium viventium factus<sup>107</sup>, quoniam Adam initium morientium factus est. Propter hoc et Lucas initium generationis a Domino inchoans in Adam retulit<sup>108</sup>, significans quoniam non illi hunc, sed hic illos in evangelium vitae regeneravit<sup>109</sup>.

Y siguen las líneas que veníamos analizando:

Sic autem et Evae inobaudientiae nodus solutionem accepit per obaudientiam Mariae. Quod enim adligavit virgo Eva per incredulitatem, hoc Virgo Maria solvit per fidem<sup>110</sup>.

El lector no habituado a Ireneo podría extrañar el afán de explicar a redopelo la eficacia de María sobre Eva. No es sólo por llevar adelante la imagen de los nudos de una cuerda, que o se rompen o se desatan, a partir del último. Es ya sintomá-

<sup>106</sup> Cf. *Mt 19, 30; 20, 16*.

<sup>107</sup> Cf. *Col 1, 18*.

<sup>108</sup> Cf. *Lc 3, 23-38*.

<sup>109</sup> *III, 22, 4, 78ss*.

<sup>110</sup> *ib. 88ss*.

tica la aplicación a la eficacia salvífica, también a contrapelo, del 'Primogénito de los muertos'. Antes de ahora he llamado la atención sobre el uso frecuente en Ireneo de la misma idea: la trayectoria inversa, de Cristo para Adán.

A propósito de la genealogía lucana de Cristo. A diferencia de la de *Mt.* — de Abrahán a Cristo —, *Lc.* presenta la contraria — de Cristo a Adán, y aun hasta Dios<sup>111</sup>. La serie de *Mt.* sigue el proceso de la generación natural, con término en José, por línea excluída del trono de David, mas no de la herencia del pecado. La serie lucana la trayectoria de la regeneración divina, que devuelve el hombre a su Creador<sup>112</sup>.

Jesús lavó los pies de sus discípulos recostados en la cena última. Los discípulos *recostados* (cf. IV, 22, 1, 11ss) representan a los justos difuntos, echados en tierra<sup>113</sup>, desde Adán. *Sus pies* indican los creyentes venidos en último lugar (« in novissimis temporibus »). El Salvador no lava la cabeza de sus discípulos; equivaldría a lavar a Adán; sino los pies. Comienza por los últimos, para que la santidad de los pies ascienda — como en la serie lucana — a la cabeza<sup>114</sup>.

En su visita al Hades (resp. « in inferiora terrae »), aunque salve a todos los justos paleotestamentarios de golpe, beneficia prácticamente, en orden inverso al de su muerte: como si comenzara de los últimos a los primeros, al igual que en la parábola evangélica<sup>115</sup>.

<sup>111</sup> Cf. *Lc* 3, 38: « Qui fuit Henos, qui fuit Seth, qui fuit Adam, qui fuit Dei ». — Véase IREN. III, 21, 9, 205 ss: J. A. DE ALDAMA, *María en la patristica* 89s.

<sup>112</sup> Otros particulares, en mi art. *San Ireneo y la primera Pascua del Salvador, Estudios eclesiásticos* 44 (1969) 309ss.

<sup>113</sup> Según el *logion* del ps. JEREMÍAS, repetidas veces citado por IRENEO: III, 20, 4; IV, 22, 1; 33, 1 y 12; V, 31, 1; *epid.* 78.

<sup>114</sup> IV, 22, 1, 1ss: « In novissimis autem temporibus, 'cum venit plenitudo temporis' (*Gal* 4, 4) libertatis, ipsum Verbum per semetipsum 'sordes abluit filiarum Sion' (*Is* 4, 4), manibus suis lavans pedes discipulorum (cf. *Joh* 13, 5). Hic est enim finis humani generis heredificantis Deum, uti, quemadmodum in initio per primos omnes in servitutem reducti sumus debito mortis, sic in ultimo per novissimos omnes qui ab initio discipuli, emundati et abluti quae sunt mortis, in vitam veniant Dei: qui enim pedes lavit discipulorum totum sanctificavit corpus et in emundationem adduxit. Quapropter et recumbentibus eis ministrabat escam, significans eos qui in terra recumbebant, quibus venit ministrare vitam sicut Hieremias ait: 'Recommemoratus est Dominus Sanctus Israel mortuorum suorum qui praedormierunt in terra defossionis, et descendit ad eos uti evangelizaret eis salutarem suam, ad salvandum eos' ».

<sup>115</sup> IV, 36, 7, 284ss: « Et propter hoc a novissimis coepit dare mercedem (cf. *Mt* 20, 8), quoniam in novissimis temporibus manifestatus Do-

La *recircumlatio* entre Eva y María acentúa la misma idea. Al influjo en mal de la primera virgen y esposa responde en sentido contrario el de María, Virgen y Esposa.

Se pregunta. ¿Por qué tanta insistencia de Ireneo en la eficacia retrógrada del Segundo Adán? Y según acabamos de comprobar, ¿por qué también el influjo retrógrado de la Virgen María sobre la virgen Eva?

La recapitulación (*ἀνακεφαλαίωσις*) explica muy poco. Podría Cristo (resp. María) recapitular nuevo linaje, rumbo a la consumación, en el sentido normal de la historia, como quien funda el N.T. Quedaría por declarar la recapitulación *a contrario*, la *recircumlatio* de María para Eva <sup>116</sup>.

Mucho menos explican el fenómeno oráculos particulares, como el de *Mt* 20, 8 y 16.

La eficacia a contrapelo esconde algún misterio en la lucha de Ireneo con sus habituales adversarios. Y no es difícil descubrirlo. Los mayores gnósticos respetaban el sentido lineal his-

minus omnibus semetipsum repraesentavit ». Para otros matices, *art. cit.* de *Est. Ecl.* 44, 1969, 313s (el cotejo III, 22, 4 y IV, 22, 1); y en *Gregorianum*, 52 (1971) 250ss.

<sup>116</sup> III, 22, 4, 68ss: « Et propter hoc Lex eam quae desponsata erat viro, licet virgo sit adhuc, uxorem ejus qui desponsaverat vocat, eam quae est a Maria in Evam recircumlationem significans ... » — Muy pobre ALDAMA (*María en la patrística* 279 n. 58): 'La *recircumlatio* de San Ireneo no parece signifique otra cosa que el hecho o la acción de referirse una persona (u objeto) a otra como a su tipo y figura; el hecho de ser su antitipo, san Ireneo lo afirma sólo de María con relación a Eva. Al hablar del principio de recirculación se ha extendido la significación a todo el plan divino. Esta idea no está en la *palabra* de san Ireneo, aunque de ella se haya tomado la expresión ...'.

La *recircumlatio* responde, en la analogía del organismo humano, a la circulación de la sangre por las venas — de los tejidos al corazón — en respuesta a la que tiene lugar por las arterias — del corazón a los tejidos —. Con una diferencia: que en Ireneo los vasos o conductos portadores de muerte — de Adán a José — son los mismos que en dirección contraria — de José a Adán — son portadores de vida. La *recircumlatio* ireneana es positiva circulación de Vida, principio físico, a partir de María, de José a Adán; exactamente como la circulación positiva de muerte física, a partir de Eva, de Adán a José.

Cf. IV, 7, 1, 16ss: « descendente quidem exsultatione Abrahae in eos qui erant ex semine ejus vigilantes et videntes Christum et credentes ei, reciproca autem rursus et regrediente exsultatione a filiis in Abraham ».

TERTULIANO, *de monogamia* 5 « ut quemadmodum A ad Ω usque volvitur et rursus Ω ad A replicatur, ita ostenderet in se esse et initii decursum ad finem et finis recursum ad initium »; ORÍGENES, *C. Cels.* IV, 65 (y los lugares aducidos por H. KOCH, *Virgo Eva* 24, n. 1). Añadir PRO-CLO, *Elementa Theologiae* § 33 y 146; *In Timaeum* I. 210, 10; *Theologia Platonica* I, 22; II, 6; PORFIRIO, *Sententiae* 30, 1.



tórico de la economía, con dos etapas fundamentales: el A.T., imperfecto, de signo animal, gobernado por el Demiurgo y Legislador, que disponía al género humano para el régimen superior, espiritual, del N.T. Con su advenimiento al mundo, anunciaba el Salvador nueva dispensación: nuevo Dios, diverso del Creador; nuevo Cristo, diverso también del Mesías; nuevo Espíritu. A la ignorancia del verdadero Dios, característica del A.T., sucedía la ciencia del Padre revelado por el Hijo. Este anunciaba (y otorgaba), una Vida ignorada desde Adán, desconocida del propio Demiurgo y destinada a los espirituales, únicos físicamente capaces de asimilar de lleno el nuevo Espíritu y obtener en su virtud la Gnosis del Padre.

Las genealogías de *Mt* y *Lc* — sobre todo la de *Lc* — denuncian el proceso y enlace histórico 'secundum carnem', entre uno y otro Adán. Vehículo de la vida somática, arrastraban como series iniciadas por el Demiurgo y Plasmador del hombre, aquello solo que de él cabía esperar, en régimen de absoluta ignorancia para lo espiritual y divino: corruptela y muerte. Las genealogías de Cristo, como todas las similares, arrancaban de la comunión 'secundum carnem', obra de la concupiscencia<sup>117</sup>. Y como exponente oficial de generaciones mortales, denunciaban la historia de la Muerte, desde Adán hasta José.

Con el descenso del Salvador al mundo querían los sectarios romper la cadena de las generaciones vehículo de la muerte; e idearon dos soluciones: a) una la doceta: El Salvador apareció en substancia celeste (según Marción), o en natura psíquica (Tolomeo, Heracleón ...) — mas no *in carne*, consubstancial a Adán y Eva —; fruto no de concupiscencia, ni vehículo por tanto de corrupción y muerte; b) otra la del 'Evangelio según Felipe'<sup>118</sup>: El Salvador nació de José y María *in carne*, en natura consubstancial a la de Adán y Eva; pero al renacer de la Virgen incontaminada (=Espíritu Santo) en el Jordán, libró a su carne pecadora de la mancha contraída con el nacimiento primero ('ex Joseph'), y la redimió para siempre del reato de muerte.

Ambas soluciones sectarias condenan la génesis *in carne*. Y por igual razón: por venir de un pecado físico, la comunión

<sup>117</sup> Míticamente condenada como adulterio de los arcontes o potencias (animales) con Eva; o coito de los arcontes, no con Zoë o Eva verdadera, sólo con su sombra, la Eva carnal. Véase arriba p. 458s.

<sup>118</sup> Véase arriba p. 456s.

'secundum carnem'. De un matrimonio esencialmente pecaminoso, actuado a merced de una concupiscencia bestial, nace — 'in carne' — en régimen de pecado (= ignorancia, concupiscencia, pasiones materiales) portador de corruptela y muerte física.

Las dos soluciones condenan prácticamente las genealogías de Jesús, trayectorias 'in mortem'. Y para acabar con éstas, las quiebran o interrumpen definitivamente, por la índole no carnal del Salvador (docetas), o por la eficacia de la regeneración bautismal ('Evangelio según Felipe'). Jesús funda la generación 'in vitam', no solo ajena sino aun contraria a las generaciones normales ('in mortem'). Ni de Jesús hacia Adán, ni de Jesús hacia el fin del mundo, pesan las humanas generaciones 'secundum carnem'. Cuentan solo las generaciones 'secundum spiritum', que nada tienen que ver con las anteriores, en su eficacia ni en su modo de transmisión.

*Frente a los sectarios* — marcionitas y gnósticos — urge san Ireneo la absoluta uniformidad de ambos Testamentos. La historia transcurre sin solución de continuidad, en el orden físico y de la economía. El Evangelio no trae otra novedad que la presencia 'secundum carnem' del Hijo de Dios. Sus misterios están vaticinados desde Adán y los patriarcas, como misterios del mismo Dios Creador, del mismo Hijo Verbo y Salvador, del mismo Espíritu Santo, profético en el AT y de filiación en el NT.

Los adversarios definían el Evangelio anunciado por Cristo, como mensaje espiritual, fundamento de una alianza definitiva. Ireneo desciende al campo elegido por ellos para el combate. Arguye 'ad hominem' a partir de la Salud espiritual anunciada (y otorgada) por el Salvador, proyectándola — mediante su eficacia regresiva — hacia Adán. Lejos de abrir un abismo entre la dispensación animal del AT y la espiritual del NT — como querían los sectarios — propugna su continuidad a nivel neotestamentario, espiritual. En vez de probarlo con testimonios de uno y otro Testamento, define la 'vera Salus' (resp. la 'Vita') según los del Nuevo; y con apoyo en ellos, demuestra la índole 'espiritual' del AT. Esclarece el sesgo altísimo del AT por las categorías del NT; y no viceversa.

En absoluto cabría esclarecer la continuidad de ambos Testamentos: a) a nivel paleotestamentario, tomando como base las categorías (expresiones, conceptos ...) del AT, y explicando

el Evangelio y san Pablo a la luz de la Ley y de los profetas; b) a nivel neotestamentario, partiendo de las categorías del NT para explicar el Antiguo, y probando que el AT no difiere en su economía de la evangélica y paulina.

El primer camino resultaba casi ofensivo para la revelación cristiana, porque retrotraía los tesoros del Apóstol y de Jesús a las enseñanzas de Moisés y de los profetas; y sobre todo, muy expuesto en pugna con los sectarios. Ireneo escoge el segundo, el único viable y eficaz: en vez de allanar las categorías neotestamentarias a las del A.T., levanta las paleotestamentarias a la altura del N.T.

La capitalidad 'en muerte' de Adán y la 'en Vida' de Cristo demuestran la continuidad de ambos Testamentos. Presuponen en efecto: a) la unidad del linaje humano. La misma *caro* — *plasma* del Creador — caracteriza al hombre en uno y otro Testamento; b) la unidad de salvación — una *Salus carnis* — a que es llamado el hombre en Adán, a la medida de la Carne gloriosa del Verbo; c) el Creador desobedecido por Adán (y Eva) es el mismo Padre obedecido por Cristo (y la Virgen María); d) la unidad del pecado introducido por Adán (y Eva) y destruido por Cristo (y la Virgen María).

La trayectoria retroactiva, a partir del Segundo Adán hacia el primero (resp. a partir de la Virgen María hacia la virgen Eva), de la *Salus carnis* (resp. *Vita*), demuestra que, como no hay solución de continuidad en la humana natura, común a los dos extremos de la serie masculina (los dos Adán) y femenina (las dos Eva), tampoco la hay en su dispensación salvífica. Y que las categorías neotestamentarias, hechas visibles en la carne de Jesús (y de María), tienen igual eficacia en la de sus padres y abuelos hasta Adán (y Eva), para contrarrestar el influjo que sobre la humana carne han tenido las paleotestamentarias (de inobediencia y muerte) desde Adán hasta Cristo.

El pecado de la virgen Eva adquiere así su verdadera perspectiva, en antítesis con la obediencia de la Virgen María. A no haber descubierto en la Anunciación (*Lc* 1, 26-38) el valor de la obediencia de la 'Virgen unida en matrimonio', tampoco habríamos entendido la trascendencia de la transgresión de Eva 'virgen unida en matrimonio' sobre el género humano.

## REFLEXIONES COMPLEMENTARIAS

Por ser María, Virgen y esposa de José, el acto suyo de obediencia a la palabra de Dios (resp. al mensaje del ángel):

1 - se verificó antes de fundar familia de José y haberle podido comunicar el pecado de origen (la desobediencia de Eva) y la muerte física;

2 - tuvo lugar sin conocimiento (ni consentimiento) de su esposo, como ejercicio de fe u obediencia independiente de influjo conyugal;

3 - fué obediencia de natura; obedeció directa e inmediatamente la Carne virgen de María, no la persona ni el alma de María; mereció directa e inmediatamente su natura humana (resp. *caro, plasma*);

4 - Carne de una desposada, mereció ante Dios en bien de la natura humana de José, y por su medio en bien de la familia carnal de José (hasta Adán);

5 - deshizo en sí y en la carne de José (resp. su familia hasta Adán) el lazo que unía la humana carne a la muerte física;

6 - no solo separó la *caro*, de la muerte; anudó la misma *caro* a la Vida (física divina) a que primero la había anudado el Creador; en sí y en la carne de José (resp. su familia hasta Adán).

7 - en sentido contrario al que había traído la muerte de una generación a otra desde Adán a José, la Virgen María introdujo — con su obediencia de natura — la Vida en la propia carne, y — a título de desposada — en la de José, para devolver, de José a Adán, a todas las generaciones la Vida que en Eva (y Adán) habían perdido. Es la estricta 'recirculación'.

He aquí en suma la eficacia de la obediencia virginal de María. Pero ¿no hubo más?

\* \* \*

Acabamos de esclarecer la eficacia regresiva — 'por recirculación' — del acto meritorio de la Virgen María. ¿Quiere eso decir que le faltó eficacia — en sentido histórico normal — sobre las generaciones futuras, a partir de Cristo?

Las líneas de Ireneo son universales: « Et quemadmodum adstrictum est morti genus humanum per virginem, solvatur

per virginem<sup>119</sup>; « Quemadmodum illa (Eva) ... inobaudiens facta, et sibi et universo generi humano causa facta est mortis, sic et Maria ... obaudiens et sibi et universo generi humano causa facta est salutis »<sup>120</sup>.

María deshizo para todo el linaje humano, sin limitación, el doble nudo del pecado y de la muerte.

La dificultad estaba, frente a los sectarios, en cómo pudo deshacerlo para las generaciones paleotestamentarias. A tal fin enseña la recirculación a partir de José; y hace valer su título de desposada, unida en matrimonio con José. A no haber estado casada con él, hubiera destruido el nudo para sí, y para los comprometidos en su concepción y parto virginales, a partir de Cristo, en el sentido de la historia. Mas no para las generaciones del AT.

La eficacia sobre las generaciones futuras no crea dificultad. Santificada (y vivificada) su carne, en virtud de la obediencia virginal, se adivina fácilmente la *Salus carnis* de la familia fundada por María, con la concepción de Jesús. Aquí no entra para nada san José, ni el título de María, 'Virgen esposa' ('jam sub viro Virgo'). Entra por el contrario el título de *Madre Virgen* de Cristo, según la carne.

He aquí en síntesis los dos títulos de eficacia en sentido contrario vinculados a la obediencia de María: a) 'Virgen esposa', actúa con eficacia sobre las generaciones precedentes, de José para Adán; b) 'Virgen Madre', actúa con igual eficacia sobre las generaciones futuras, a partir de Jesús.

En ambos títulos hay un elemento común, la *caro virginalis* o simplemente la *Virgo* ('in carne'). Para la eficacia regresiva ('per recircumlationem'), la Vida (resp. *Salus*) pasa de la carne de María a la de José, y por la de José a la de sus antepasados hasta la carne de Adán. Para la eficacia normal histórica, la Vida o *Salus* pasa de la carne de María a la de Jesús, y por la de Jesús a la de sus hermanos de adopción.

Ireneo ignora otra virginidad que la de la carne física, material; su entereza física. Al revés que los sectarios.

*Doctrina gnóstica.* Para la ideología común a valentinianos y setianos, solo cuenta la entereza del Espíritu (físicamente) incorruptible. Según el 'Evangelio según Felipe' la verdadera 'Virgen inmaculada', 'Virgen inmarcesible', se dice María y es el Espíritu

<sup>119</sup> V, 19, 1, 15s.

<sup>120</sup> III, 22, 4, 59. 65ss.

Santo (resp. Sophia, Zoê, Eva espiritual), incontaminable en su natura divina. Lo mismo según los setianos (HA, UW, AJ II). Para los gnósticos solo es virginal el Espíritu, no la carne<sup>121</sup>. Y como todo lo que afecta a la *sarx* está destituido de verdad, importa muy poco la entereza.

De ahí la desestima de la mujer o Eva carnal. Accesible a la concupiscencia de los arcontes, está llamada a corromperse en el coito, para dar origen a las generaciones humanas, vehículo de la materia y de la corrupción.

El fenómeno se presta a reflexiones. Un mismo *logion* del 'Evangelio de los Egipcios'<sup>122</sup>, interpretado por Casiano y los encratitas, condenaba el acto matrimonial, como perverso. Interpretado por los valentinianos<sup>123</sup>, lo estimaba *necesario* «a causa de la salud de los creyentes», y lo justificaba a nivel cósmico. Los encratitas enaltecían la continencia virginal. No así los gnósticos. Una cosa vale lo que su naturaleza o substancia. Lo que afecta a la carne no levanta sobre la *physis* carnal. La continencia virginal no hace excepción. En tanto vale o deja de valer, en cuanto sirve a la iglesia de los espirituales.

La 'Lex naturae' lo gobierna todo<sup>124</sup>. La ley moral, especie dentro de la genérica 'Lex naturae', afecta solo a la natura racional; no a la espiritual ni a la material. Ningún reparo hay en que un mismo personaje compendie, con arreglo a sus tres 'naturas', tres leyes simultáneas; y se gobierne según su jerarquía. Eva, espiritualmente virgen, está por encima de las leyes de la carne y aun del espíritu. No se contamina, porque la contaminen 'secundum carnem' los arcontes.

Para la antítesis de ambas Evas, a) no cuenta la carne virgen; b) ni la desobediencia de Eva frente a la obediencia de María; ambas obraron bien, Eva obedeciendo a la serpiente (resp. a Sophia) y María a Gabriel; c) pesa en cambio la carne (no virgen) de la Eva umbrátil, manchada con el acto matri-

<sup>121</sup> Cf. II *lib. Jeû* c. 52 GCS 326, 24; UW p. 102, 18; AJ BG p. 30, 20s; *Evang. Aegyptiorum* NH C III p. 49, 24s = C IV p. 61, 26 (et passim); *Ep. Eugn.* p. 89, 2s; *Sophia Jesu Christi* BG p. 115, 8s.

<sup>122</sup> «A la pregunta de Salomé: '¿Hasta cuándo se dejará sentir el poder de la Muerte?'... respondió el Señor: 'Hasta que vosotras mujeres déis a luz'» (apud CLEM. AL., *Strom* III, 5, 45, 3; III, 9, 64, 1; 66, 1s ...).

<sup>123</sup> *Exc. ex Theod.* 67, 2-4. Véase FR. BOLGIANI, *La tradizione eresiológica sull'encratismo II. La confutazione di Clemente di Alessandria*, Torino 1962, 60ss.

<sup>124</sup> Cf. IREN., *adv. haer.* I, 6, 2, 37ss; II, 14, 4.

monial, y la carne (no virgen) de la esposa de José, manchada con igual delito; d) cuenta asimismo la natura divina (= virgen) de la Eva-espíritu, físicamente incorruptible, y la natura divina (= virgen) de María-espíritu (= el Espíritu Santo del Jordán), igualmente incorruptible; e) decisiva a la postre la antítesis de dos escenas: el momento en que la Eva-espíritu (= María, Virgen incontaminada, Madre de los vivientes) despierta al Adán-espíritu (= Hombre divino) engendrándole para Dios; y el instante en que la misma Eva-espíritu (= Espíritu Santo) despierta a Cristo, hijo de José y María, engendrándole en el Jordán para Dios.

En definitiva, los gnósticos del 'Evangelio según Felipe' y los setianos de HA, UW y AJ II orientan la antítesis de las dos Evas hacia la Gnosis o iluminación (resp. Bautismo de perfección, B. de espíritu) de los dos Adán: la del primero en Gen 2,23s y la del Segundo en el Bautismo del Jordán. Y acentúan, con la iluminación del Adán-espíritu, latente en el Adán-carne, por obra de sola Eva-espíritu, la eficacia divina del Espíritu Santo del Hijo sobre el hombre (divino) llamado 'secundum spiritum' a la Salud.

*La doctrina de Ireneo* no puede ser más contraria. Según él, para la antítesis de las dos Evas, a) pesa la consubstancialidad de ambas *in carne*; b) requiérese el régimen de 'virgen y desposada'; por hipótesis solo se es 'virgen' en carne, no en alma ni en espíritu; como solo se es 'desposada' con marido, en carne; c) es decisiva la obediencia de María frente a la insumisión de Eva, el mérito de María frente al pecado de Eva.

Así las cosas, la carne — natura humana — obediente en María destruye lo que la *sarx* desobediente de Eva produjo en ella y en el linaje humano. Unida en matrimonio oficial con José, actúa 'por recirculación' sobre la de José y antepasados hasta Adán. Madre virginal, en carne obediente, actúa asimismo — en sentido contrario — sobre la familia de adopción fundada por su hijo Jesús. La antítesis sectaria de Eva y de María, igual que la de los dos Adán, se orienta hacia dos escenas: de un lado, la corrupción y muerte, por acto matrimonial, de Adán/Eva a impulsos de los arcontes, y en consecuencia *la génesis 'secundum carnem'*, del hombre a este mundo; de otro, el Bautismo de Jesús, hijo de José y María, en el Espíritu Santo, o *regeneración 'secundum spiritum'* del hombre a la Vida de Dios.

El obispo de Lión orienta por el contrario el drama de las dos Evas, al momento de la desobediencia *en carne virgen* de la mujer de Adán al mandamiento de Dios (*Gen 3, 1-6*) y al de la obediencia *en carne también virgen* de la esposa de José al mensaje de Dios (*Lc 1, 26-38*).

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde los días de san Justino (*dial 100, 5*) pasó a primer plano la antítesis de las dos Evas, en cláusulas tan felices como sugestivas, atentas a subrayar su condición de 'desposada y todavía virgen'. La frecuencia en Ireneo de expresiones como « desponsata ... viro, licet virgo ... adhuc », « virum quidem habens ... virgo tamen adhuc existens », « habens praedestinatum virum et tamen virgo », « jam viro destinata ... virgo » y otras similares despierta multitud de ideas. Eva dejó de ser virgen para unirse a su marido. ¿Por qué no pensar lo propio de María? Es la línea seguida por H. Koch. Sea cual fuere la conducta posterior de ambas vírgenes, ¿por qué las contrapone Ireneo? ¿Es posible señalar la eficacia de su ejercicio en régimen esponsalicio virginal? Es la idea que se me ofrece.

Ocurre además que V, 19, 1 desarrolla la antítesis Eva-María a manera de complemento de la Adán-Cristo, en torno a la inobediencia de los unos 'in mortem' y la obediencia de los otros 'in vitam'. Al influjo de Adán/Eva desobedientes se opondría de un lado la obediencia de Cristo en la Cruz, y de otro la obediencia de María en la Anunciación. A la distancia, en el tiempo, de las dos obediencias — de María al mensaje de Gabriel, y de Cristo al mandamiento del Padre — responde lógicamente la diferencia, en el tiempo, de las dos inobediencias: de Eva virgen, en solitario, y de la misma Eva en comunión con el marido, al precepto de Dios. ¿Será posible apurar tales diferencias, hasta llegar tal vez a discernir el delito de la virgen Eva, y el de Adán; el pecado virginal con su eficacia autónoma, y el pecado matrimonial de Eva (junto con Adán) con la suya? ¿No va por ahí la insistencia ireneana de Eva 'adhuc virgo' en contraste con María 'adhuc virgo'?

Agréguese un elemento omitido por la crítica: la importancia asignada por la gnosis heterodoxa a lo virginal (resp. 'Virgen incontaminada', María=Virgen incorruptible, Eva=Zoé hija de Sophia, Virgen=Espíritu Santo del Jordán ...) en torno



a las complejas relaciones entre Adán y Eva. El « Evangelio según Felipe », testigo calificado de la antítesis Eva-María, aporta nuevos datos y obliga a apurar temas colindantes: a saber, dónde está la *parthenía*, en la carne o en el espíritu; dónde el pecado de inobediencia, en la sumisión al mensaje de la serpiente o en el comercio carnal a impulsos de la concupiscencia; quién faltó, Eva o Adán; por qué no se atribuye el pecado a Adán... El panorama se extiende aún más en cotejo con la tradición setiana representada por la 'Hipóstasis de los arcontes', el Escrito sin título (UW) y el *Apocryphon Johannis II*.

Hubo que registrar brevemente, a modo de preliminares, algunas enseñanzas gnósticas, en contraste con otras ireneanas, para enseguida venir al análisis de V, 19,1 objeto capital del estudio.

*Parte primera:* aspectos varios de la antítesis Eva-María. Ambas pueden actuar, en carne virgen, con independencia del marido, o en comunión con él. A Ireneo no le importa — al presente — el pecado conyugal, lo que Eva haya hecho en compañía de Adán. Subraya lo que hizo en solitario, como virgen, y analiza su eficacia desde varios puntos de vista. *La fuga de Dios:* en vez de seguir al Verbo de Dios, huyó de El. En cambio la Virgen María, por obedecer al Verbo de Dios, le llevó en sus entrañas. *La vinculación a la muerte:* en castigo de la insumisión al mandato (*Gen 2,17*), Eva introdujo la muerte física en la humana natura. La Virgen María, por someterse al mensaje de Dios, introdujo nuevamente la Vida. *La incredulidad:* por no creer, Eva desobedeció a la palabra de Dios, y con la inobediencia « hizose para sí y para todo el linaje humano causa de muerte » (*III, 22,4*). Mientras la Virgen María, por su fe, obedeció al Verbo de Dios, y con la obediencia « hizose para sí y para todo el linaje humano causa de Salud ». La eficacia de ambas es universal, por hacerla sentir *en su carne virgen*, y por ende en la humana natura.

*Parte segunda:* la Virgen María, abogada de la virgen Eva. No contento con la antítesis Eva-María, presenta Ireneo dos veces a la Virgen María como 'abogada' — en virtud de su obediencia — de la virgen Eva (*V, 19,1*) y *epid. 33*). La crítica no disimula su extrañeza ante la expresión. ¿En qué sentido *abogada*? Creo haber demostrado que en sentido fuerte, como verdadera intercesora ante Dios, a favor del pecado vir-

ginal de Eva. Más aún, intercesora consciente, iluminada por Dios sobre el alcance de su acto. El delito de Eva fué directa e inmediatamente de natura (pecó la carne virginal, no la persona de Eva virgen), y la obediencia de María (obedeció su carne virginal, su natura, no la persona de María virgen) lo mismo. En consecuencia, si la carne dócil de María aboga ante Dios por la indócil de Eva, la eficacia de su intercesión se extiende a la humana natura, y deshace el nudo que la tiene sujeta a la muerte. Más aún, roto el nudo, anuda de nuevo la carne a la Vida; no la suya individual, sino la Carne o natura humana. Supongamos que a la falta de Eva no hubiera seguido la de Adán. Aun entonces, valdría la obediencia de la Virgen de Nazaret. En carne sumisa al Verbo de Dios, *habría abogado con eficacia* por la *sarx* delincuente de Eva y abolido su reato de muerte.

*Parte tercera: eficacia retrógrada, la 'recirculación'.* Eva mortifica a sí propia y al linaje humano, conforme a la serie normal de las generaciones, de Adán a José. María vivifica, en sentido contrario, desde José hasta Adán. Desposada con José, aunque no mereciera en cuanto 'uxor', obedecía ciertamente en carne *desposada*. Su bendición, hiciera luego lo que hiciese su marido, era mérito de la Esposa, y por línea oficial se dejaría sentir en la familia de José. ¿Actuaría con eficacia *oficial* sobre sus hijos, en sentido normal histórico, por matrimonio con José (a semejanza del matrimonio Eva/Adán); o en sentido contrario — de María a Eva —, interrumpiendo la maternidad normal, vehículo del pecado? Oficialmente desposada con José, mereció ser madre virginal de los hijos habidos por Eva en matrimonio poluto con Adán. Sin allegarse al marido, en virtud de su sola obediencia *in carne*, mereció ser madre 'in vitam' de todo el género humano. Además del nudo de la propia carne con el pecado, desató el de José, mereciendo para su natura humana la bendición de la propia fe y obediencia.

Ireneo acentúa en otras ocasiones la trayectoria de la eficacia salvífica, de Cristo para Adán. La genealogía de Mateo sigue el proceso de la generación natural, vehículo de muerte. La de Lucas, el camino inverso de la regeneración divina, de José hasta Adán, en anillos vehículo de vida. Jesús lavó los pies de sus discípulos, símbolo de los creyentes venidos en último lugar. Comienza por los últimos, para que la santidad de los pies ascienda — como en la serie lucana — a la cabeza

Adán. En su descenso al Hades beneficia a los justos del A.T. en orden inverso al de su muerte: de los últimos a los primeros, igual que en la parábola evangélica (Mt 20, 8).

La 'recircumlatio' acentúa lo mismo. Al influjo en mal de Eva responde en sentido contrario el de María en bien. Marcionitas y gnósticos abrían un gran abismo entre el Antiguo y Nuevo Testamento. Contra todos ellos enseña la continuidad de ambos; y además, a nivel neotestamentario, atribuyendo al A.T. las categorías más altas del Nuevo, y probando que el A.T. no difiere en su economía de la evangélica y paulina. La trayectoria retrógrada de la *Salus carnis* a partir del Segundo Adán hacia el primero (resp. de la Virgen María hacia la virgen Eva), demuestra que, como no hay solución de continuidad en la humana natura, común a los dos extremos de la serie masculina (los dos Adán) y femenina (las dos Evas), tampoco la hay en la dispensación salvífica.

Las últimas páginas relevan, a modo de confirmación, la *parthenología* de los gnósticos ('Evangelio según Felipe', 'Hipóstasis de los arcontes', UW, *Apocryphon Johannis*) en contraste con la ireneana. A partir del binomio Eva-María, los sectarios condenan la humana génesis 'secundum carnem' (con las secuelas todas de corruptela y muerte) y enaltecen como única válida la regeneración gnóstica (*ἀναγέννησις*) 'secundum spiritum'. El obispo de León hace en cambio valer el drama operado en su común natura carnal, pecadora en la virgen Eva, salvífica en la Virgen María; y subraya a tal fin, frente a la desobediencia de Eva *in carne* al mandamiento de Dios (*Gen 2, 17*), la obediencia también *in carne* de María (*Lc 1, 26ss*).

A. ORBE, S. I.

### SUMMARY

Irenaeus unfolds (in V, 19,2) the antithesis between Eve and Mary parallel to that between Adam and Christ. To the « in mortem » credited to the transgression of Adam and Eve is juxtaposed the « in vitam » brought about by the obedience of Christ and Mary. Will it be possible to fully comprehend such elements to the point that one can distinguish the sin committed by the virgin Eve from that of Adam? And also further distinguish between Eve's virginal

sin, with its autonomous efficacy, and her matrimonial sin? And also admit that the Virgin Mary's merit enjoyed its own autonomous efficacy?

Critics of Irenaeus' position with regard to these matters overlook the virginal aspect regarding the complex relationships between Adam and Eve according to the Gnostics. It was helpful, by way of preliminary remarks, to gather together some elements from the « Gospel according to Philip » (Valentinian), from the « Hypotasis of the Archons », from the untitled writing, and from the *Apocryphon of John II* (Sethian), and to contrast them with other elements of Irenaeus' thought, so as to enter into an analysis of V, 19, 1.

*First Part:* aspects of the antithesis between the virgin Eve and the Virgin Mary. Both women could act either independently of their husbands or in conjunction with them. Irenaeus emphasizes the former possibility, and analyzes the efficacy of the virginal sin of Eve from various points of view. *The flight from God:* instead of following the Word, Eve escaped from it; however, the Virgin Mary, so as to obey the Logos of God, bore it in her very womb. *The link with death:* in breaking the precept entailed in Gn 2, 17, Eve introduced physical death into human nature; however, the Virgin Mary, in obeying the message of God, re-introduced life into human nature. *The act of incredulity:* by not believing in the Logos, Eve disobeyed it and with this act « she became for herself and for the whole human race the cause of death (III, 22, 4); however, because of her faith in the Word, the Virgin Mary obeyed it and with this act « she became for herself and for the whole human race the cause of salvation. »

*Second Part:* the Virgin Mary, advocate on behalf of the virgin Eve. Irenaeus returns to the same theme twice (in V, 19, 1 and *Epid.* 33). Against those critics who seek to soften the term « advocate », I believe to have shown its forceful meaning. Mary is the true intercessor before God on behalf of the virginal sin of Eve. Furthermore, Mary is the conscious intercessor who has been illumined by God concerning the implications of her act. Because the act of both virgins springs directly from nature (and not just the person), if the docile flesh of Mary intercedes before God for the sake of the insubordinate flesh of Eve, then the efficacy of Mary's intercession influences human nature itself, and undoes the knot which keeps it bound to death. Moreover, once the knot is broken, Mary's intercession then joins human flesh to Life itself. Let us suppose that the sin of Adam would not have followed that of Eve. Even in this case, the obedience of the Virgin from Nazareth would be of value. In her flesh, which was subjected to the Word of God, Mary would have interceded efficaciously for the errant *sarx* of Eve and would have abolished the latter's liability to death.

*Third Part:* the retrogressive efficacy or the « recirculation ». Eve brings death to herself and to the human race, as it developed through the normal series of generations, from Adam to Joseph. Mary brings life, in the opposite direction, that is, from Joseph to Adam. Espoused to Joseph, Mary obeys the Word in the « espoused » flesh. Her blessing, no matter what her husband would do, is her merit as wife, and through the official lineage the merit allows itself to be felt in the family of Joseph. But does the merit act with « official » efficacy on Joseph's children, in the normal historical sense, through Mary's marriage with him, or does it do so in the contrary sense—from Mary to Eve—by interrupting the normal process of motherhood, the vehicle of sin? Having been officially betrothed to Joseph, Mary deserved to be the virginal mother of the children born to Eve as a result of her defiled marriage with Adam. Without joining herself to her husband, in virtue only of her obedience *in the flesh*, Mary deserved to be the mother « in vitam » of the whole human race. Besides breaking the bond which united her own flesh with sin (and respectively with death), Mary broke Joseph's bond with sin as well as she merited for his human nature the benediction of her own faith and obedience.

At other places Irenaeus accentuates the trajectory of salvific efficacy which moves from Christ to Adam. The genealogy of Matthew follows the historical process, the vehicle of death. That of Luke follows the inverse path of divine regeneration, from Joseph to Adam. Jesus washed the feet of His disciples, symbol of those believers who come last. In His descent into Hell, Jesus acts beneficently for the just persons of the Old Covenant in the reverse order of their death: from the last to the first, as in the Gospel parable (*Mt 20, 8*).

The notion « recirculation » stresses the same theme. To the influence for evil exerted by Eve an answer is given in the contrary sense by the beneficent role of Mary. Marcionites and Gnostics opened up an abyss between the two Testaments. On the contrary, Irenaeus teaches their continuity, on the evangelical plane, by attributing to the Old Testament the most elevated categories employed in the New. Irenaeus proves that the Old Testament did not differ, in its dispensation, from that of the Savior. The retrogressive trajectory of the « *salus carnis* »—from Christ to Adam (or from the Virgin Mary to the virgin Eve)—reveals that, just as there is no break in the continuity of the human nature which is common to the two extremes in the masculine series (the two Adams) and in the feminine series (the two Eves), neither is there a break in continuity insofar as the salvific dispensation is concerned.

The final pages contrast Irenaeus' understanding of *parthenology* with that of the Gnostics. By beginning with the binomial Eve-

Mary, the sectarians condemn human genesis « *secundum carnem* », and exalt as the only valid genesis the Gnostic regeneration « *secundum spiritum* ». Irenaeus, on the other hand, places value on the drama worked out in the flesh: the sinful flesh in the virgin Eve and the saving flesh in the Virgin Mary. To this end, Irenaeus underscores, over against the insubordination to the precept of God (*Gn 2, 1*) on the part of Eve *in the flesh*, the submission of Mary in the flesh (*Lk 1, 26ff*).